

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA
ACUERDO 11

Ajustes al proyecto educativo institucional

29 de noviembre del 2025

Por medio del cual se realizan ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI)
 El Consejo Directivo de la Institución Educativa Técnica Industrial España, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994 y demás normas concordantes,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia establece que la educación es un derecho fundamental y un servicio público que cumple una función social.

Que la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), en sus artículos 23, 31, 73 y 77, establece las áreas obligatorias y fundamentales, así como la autonomía escolar para organizar el plan de estudios y adoptar el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Que el Decreto 1860 de 1994 reglamenta la organización curricular y permite a las instituciones educativas definir la estructura de las áreas y asignaturas conforme a su contexto.

Que la Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia) y la Ley 1804 de 2016 "De Cero a Siempre" establecen la atención integral a la primera infancia como prioridad del Estado.

Que la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013 promueven la formación en competencias ciudadanas, convivencia escolar y desarrollo socioemocional.

Que el Ministerio de Educación Nacional orienta la formación integral de los estudiantes, incluyendo el desarrollo de competencias socioemocionales y la flexibilidad curricular.

Que las instituciones educativas, en ejercicio de su autonomía, pueden reorganizar las áreas del conocimiento mediante estrategias pedagógicas integradoras, proyectos transversales y enfoques interdisciplinarios.

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

Que el fortalecimiento de la educación técnica y la incorporación de nuevas especialidades como energías renovables responden a las necesidades del contexto productivo y ambiental.

Que se hace necesario actualizar el PEI de la Institución Educativa Técnica Industrial España para garantizar pertinencia, calidad educativa y coherencia con las políticas nacionales.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Ajustar el Proyecto Educativo Institucional (PEI) incorporando de manera transversal el enfoque de desarrollo de competencias socioemocionales, orientadas al fortalecimiento de habilidades como la empatía, la autorregulación, la toma de decisiones responsables, la resolución de conflictos y la convivencia pacífica.

ARTÍCULO SEGUNDO. Incluir en el PEI lineamientos específicos para la atención integral a la primera infancia, garantizando procesos pedagógicos pertinentes, inclusivos y acordes con el desarrollo evolutivo de los niños y niñas, en concordancia con la política nacional "De Cero a Siempre".

ARTÍCULO TERCERO. Crear e incorporar al PEI la nueva especialidad técnica denominada "Técnica en Energías Renovables", orientada a la formación de estudiantes en el uso, aprovechamiento y sostenibilidad de fuentes de energía alternativas, articulada con el SENA u otras entidades.

ARTÍCULO CUARTO. Establecer la integración de las áreas de Ética y Valores y Educación Religiosa Escolar mediante el desarrollo de unidades temáticas, proyectos pedagógicos o estrategias interdisciplinarias, incorporando los lineamientos y conceptos de las competencias socioemocionales.

ARTÍCULO QUINTO. Disponer la organización independiente del área de Idioma Extranjero Inglés, separándola del área de Lengua Castellana, con el fin de fortalecer el desarrollo de competencias comunicativas en lengua extranjera conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO SEXTO. Establecer que el área de Educación Artística se desarrollará de manera unificada, eliminando la división en las asignaturas de Dibujo Técnico y Artística, favoreciendo un enfoque integral de la expresión y la creatividad.

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

ARTÍCULO SÉPTIMO. Establecer que las áreas, proyectos pedagógicos y planes de estudio deberán ajustarse conforme a los cambios definidos en el presente acuerdo, garantizando coherencia curricular y pertinencia educativa.

ARTÍCULO OCTAVO. Facultar a la Rectoría para liderar el proceso de implementación, socialización y seguimiento de los ajustes aprobados, así como para realizar las adecuaciones necesarias en los documentos institucionales.

ARTÍCULO NOVENO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el municipio de Jamundí, a los 29 días del mes de noviembre de 2025.

Firmas:

Sebastian Chocue

SEBASTIAN GUZMAN CHOCUE
(REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES)

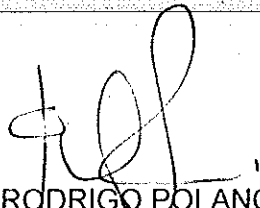
ELIANA LUGO
(REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA)

TATIANA ARDILA
(REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA)

ALEJANDRO OSORIO
(REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO)

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

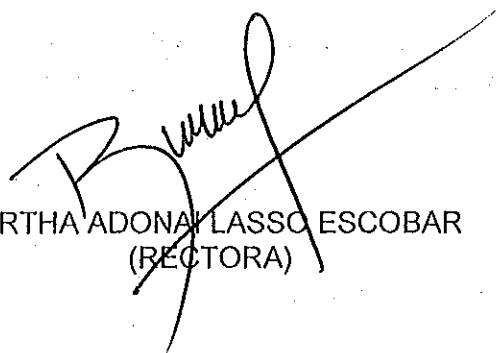


EDINSON RODRIGO POLANCO RODRIGUEZ
(REPRESENTANTE DOCENTE)



HEYLER MOSQUERA BUENAÑOS
(REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES)

JORGE IVAN CASTILLO NUÑEZ
(REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS)

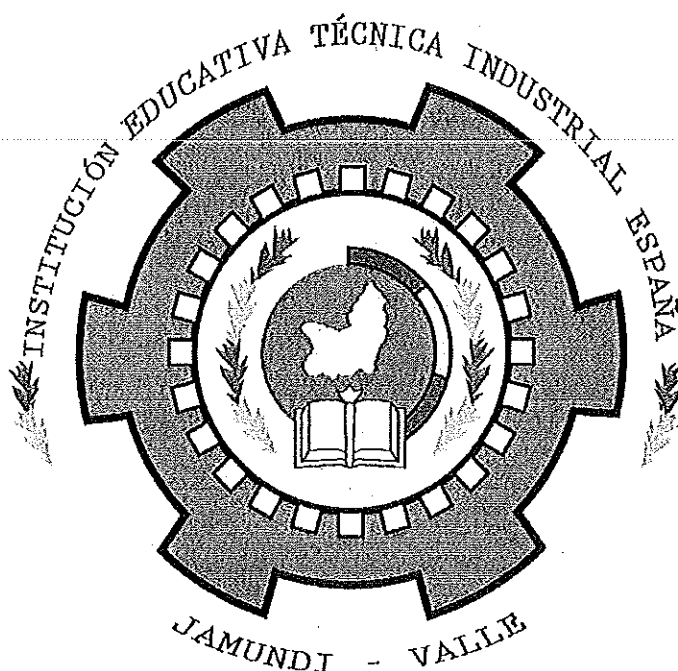


BERTHA ADONAI LASSO ESCOBAR
(RECTORA)

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

Elaboró	Revisó	Aprobó
LIC. DOLLY ADRIANA LUGO, ING. NORMAN ALONZO MINA, MG. MG. OSCAR MARINO MICOLTA, ESP. CESAR AUGUSTO TORO MARIN, LIC. CLAUDIA LORENA BILLAFAÑE, LIC. BERTHA ADONAI LASSO E	CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO ACADÉMICO	CONSEJO DIRECTIVO



“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA

Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de noviembre de
2014

NIT: 805027092-5 DANE: 176364001313

Correo electrónico: eduespana@jamundi.gov.co

Dirección: carrera 14 No 12-11 barrio Ciro
Velasco

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo	Sección	Página
1. INTRODUCCIÓN	1.1. Concepto de proyecto educativo Institucional	4
	1.2. Alcance	
	1.3. Justificación	
	1.4. Términos y definiciones	
2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS Horizonte Institucional - Gestión Directiva	2.1. Reseña histórica	
	2.2. Análisis de la problemática de la comunidad educativa	
	2.3. Fundamentación espiritual	
	2.4. Misión	
	2.5. Visión	
	2.6. Filosofía	
	2.7. Principios institucionales	
	2.8. Política de calidad	
	2.9. Objetivos de calidad	
	2.10. Perfil del(la) estudiante	
	2.11. Perfil del(la) docente	
	2.12. Perfil de la madre y del padre de familia	
	2.13. Perfil del personal administrativo y de servicios generales	
3. ESTRATEGIA PEDAGOGICA Gestión Académica	3.1. Enfoque pedagógico	
	3.2. Modelos pedagógicos	

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

I. INTRODUCCIÓN

La Institución Educativa Técnica Industrial España evoluciona en pro del mejoramiento de las prácticas educativas, atendiendo las necesidades de la sociedad y los requerimientos del Estado Colombiano, bajo este parámetro se presenta la propuesta de Proyecto Educativo Institucional, basada en acciones pedagógicas participativas de la comunidad educativa en la que se especifica entre otros aspectos los fines de la educación, la propuesta curricular, la estrategia pedagógica, la propuesta de calidad Institucional, el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, el Manual de convivencia, el reglamento (estructura administrativa interna, funciones y cargos para los planteles oficiales) plan de mejoramiento, sistema de gestión; así mismo, en el marco de estos cambios se integra la mirada de la primera infancia y la niñez con el enfoque del desarrollo de las habilidades propias del desarrollo humano, también incorporan los ajustes para la implementación de los criterios establecidos para las competencias socioemocionales, visibilizado las como ejes articuladores de nuestra acción pedagógica. Este documento es la cuarta versión que se enmarca una visión renovada de nuestra proyección educativa de altísima calidad.

El fin primordial de la Institución Educativa Técnica Industrial España es la persona humana, desde su primera infancia, hasta juventud, en permanente construcción, entendiendo su capacidad de generar ambientes propicios para la convivencia pacífica, el desarrollo económico sostenible entendiendo la riqueza, como un factor que permite el bienestar humano y de todos los seres que nos rodean en ese complejo sistema denominado naturaleza; a partir de la creatividad y el conocimiento. Por esta razón, componemos condiciones que contribuyan al desarrollo de la creatividad, con un fuerte fundamento técnico industrial; además del sentido de protección y conservación del medio ambiente, para formar un ser analítico y crítico consciente de su responsabilidad en desplegar sus competencias, de los valores y sus aplicaciones para su bienestar individual y social, promoviendo el trabajo como un aspecto constitutivo de la vida que contribuye al desarrollo del ser y la

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

evolución del pensamiento. Asimismo, hacemos conscientes a toda la comunidad educativa de la importancia de la dignificación del estudiantado desde la primera infancia hasta su juventud, con una propuesta que integre la evolución de persona con herramientas que le permitan una adecuada gestión de sus emociones.

La anterior concepción se constituye en un elemento clave para configuración del presente documento que es la carta de navegación de nuestra Institución Educativa Técnica Industrial España.

Con el fin de facilitar el estudio y difusión del presente documento, se ha dividido en cuatro partes a saber:

1. La primera toma los capítulos uno (introducción, Concepto de proyecto educativo institucional, Alcance, Justificación, Términos y definiciones)

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

dos (principios y fundamentos, reseña histórica, Análisis de la problemática de la comunidad educativa, Fundamentación espiritual, Política de calidad, objetivos de calidad, perfiles) y tres (estrategia pedagógica, enfoque pedagógico, modelo pedagógico y cultura de emprendimiento); en la segunda parte se toman los capítulos cuatro (plan de estudios y SIEE) y cinco. (proyectos transversales e institucionales); en una tercera parte están los capítulos seis (manual de convivencia y reglamento de los docentes) y siete (gobierno escolar); en una cuarta parte se encuentra el capítulo ocho (para convenios institucionales); en la quinta parte plantean los capítulos nueve (que está referido a los recursos institucionales) y diez (organización administrativa) la sexta y última parte está dedicada a los aspectos de la gestión comunitaria en los referido a las escuelas para padres y la capacitación Docente.

1.1 CONCEPTO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Para orientar el trabajo organizado dentro del contexto de la institución Educativa Técnica Industrial España, es importante tener unos criterios y conceptos claros que den la ruta y permitan trazar el horizonte para visualizar cada instancia y plantear y ejecutar las acciones posibles que permitirán alcanzar la meta de una educación con calidad. El Proyecto Educativo Institucional, se constituye en la herramienta pedagógica que señala el horizonte y centra el quehacer educativo en principios, objetivos y metas claras.

Por lo tanto, es importante comprender realmente lo que las características y el significado del concepto de Proyecto Educativo Institucional. Para ello, se van a enunciar a continuación definiciones que permiten tener un panorama más amplio dentro de las concepciones pedagógicas y que posibilitan la aprehensión de su significancia:

- Para el Ministerio de Educación Nacional, a través de su Decreto 180 de 1997, el Proyecto Educativo Institucional es la estrategia fundamental, ordenada por la Ley 115 de 1994, para propiciar la transformación de las

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

instituciones como ejes de desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa; y, además, el proyecto educativo, como proyecto de desarrollo humano e institucional, es un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleva al crecimiento y desarrollo escolar y social de las comunidades educativas.

- Para Otoniel Alvarado Oyarce (2005), el Proyecto Educativo Institucional constituye un proceso de reflexión y la consecuente plasmación (o enunciación) que realiza una comunidad educativa. Su finalidad es explicar la intencionalidad pedagógica, la concepción de la relación entre individuos (educando y educador) y la sociedad y el modelo de comunicación en el que se sustenta la misma.

Según el autor el Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de gestión que presenta una propuesta singular para dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos de la Institución Educativa.

- Para Javier Panqueva Tarazona, el Proyecto Educativo Institucional se concibe como el mecanismo permanente y colectivo de construcción de la comunidad educativa en búsqueda del sentido de la formación, es desde allí donde se definen las intencionalidades y fundamentos del proceso, teniendo en cuenta los diferentes contextos, los marcos jurídicos, los referentes conceptuales, los lineamientos y los criterios definidos por el gobierno y la Institución Educativa.

En fin, el PEI plantea de manera clara el tipo de institución que se quiere construir, basado en los fines que se persiguen y el tipo de estudiante que se quiere formar, así como en las estrategias de este mismo establecimiento para su desarrollo institucional. Asimismo, el PEI debe responder a situaciones y necesidades de los educandos de la comunidad educativa de la región y debe caracterizarse por ser concreto, factible y evaluable (Ley 115 de 1994).

1.2 ALCANCE

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DÉPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa Técnica Industrial España tiene como alcance orientar, organizar y articular de manera integral los procesos pedagógicos, formativos, administrativos y comunitarios de la institución, garantizando una educación de calidad para los estudiantes desde el nivel de jardín y transición, básica primaria, básica secundaria y media técnica industrial, en coherencia con la normatividad educativa vigente y las necesidades del contexto social, cultural y productivo del municipio de Jamundí.

El PEI comprende la formación integral de niños, niñas y adolescentes, reconociendo las particularidades del desarrollo humano en cada etapa del ciclo vital y promoviendo el fortalecimiento de las dimensiones cognitiva, socioemocional, ética, comunicativa, ciudadana y productiva, desde la primera infancia hasta la proyección a la educación superior y al mundo del trabajo.

En el nivel de educación inicial y básica primaria, el alcance del PEI se orienta al desarrollo de las habilidades básicas para el aprendizaje, la convivencia y la construcción de valores, favoreciendo procesos de lectura, escritura, pensamiento matemático, exploración del entorno, creatividad y expresión, así como la formación de hábitos de autocuidado, respeto y responsabilidad.

En la básica secundaria, el PEI consolida competencias académicas, científicas, tecnológicas y ciudadanas, fortaleciendo el pensamiento crítico, la autonomía, la toma de decisiones responsables y la orientación vocacional, como base para la elección informada de la modalidad técnica en la educación media.

En la media técnica industrial, el alcance del PEI se amplía a la formación específica por competencias en las áreas de Construcciones Civiles, Diseño de Moda, Electrónica, Electricidad, Energías Renovables y Mecánica Automotriz, articulando los saberes académicos con la formación técnica, tecnológica y productiva. Esta etapa busca preparar a los estudiantes para la continuidad de su formación en la educación superior, la inserción al sector productivo o el emprendimiento, con sentido ético, social y ambiental.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

El PEI integra de manera transversal la educación para la convivencia, la inclusión, el respeto por la diversidad, la educación ambiental; la cultura de la legalidad, el uso responsable de la tecnología y la formación para la ciudadanía, promoviendo ambientes escolares protectores, participativos y democráticos.

Asimismo, el alcance del PEI contempla la articulación con las familias, el sector productivo, las instituciones de educación superior y las entidades públicas y privadas, con el fin de fortalecer los procesos de formación, permanencia y proyección de los estudiantes, así como el impacto social de la institución en su entorno.

En concordancia con lo anterior el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Técnica Industrial España se proyecta como un instrumento dinámico y contextualizado que orienta la formación integral y técnica de sus estudiantes, contribuyendo al desarrollo humano, social y productivo del municipio y del país, desde una perspectiva de equidad, calidad y pertinencia.

1.3 JUSTIFICACION

“Crear conciencia para el esfuerzo y el trabajo” es propósito de la Institución Educativa Técnica Industrial ESPAÑA”.

La identificación de las condiciones sociales, culturales y educativas del municipio de Jamundí nos ha permitido desarrollar una propuesta educativa tendiente a satisfacer sus necesidades como la de la cobertura y dar una formación técnica industrial de alta calidad fortaleciendo los principios y valores del ser humano como miembro activo de la comunidad.

Por y para ello, la Institución Educativa Técnica Industrial España, tiene como principio rector el servicio a la comunidad, cuyo objetivo principal es permitir el acceso a la Educación orientada a promover valores como soportes del

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

conocimiento y la superación personal, formando ciudadanos comprometidos consigo mismos y con la sociedad.

En este sentido se construye el PEI como base en el quehacer educativo estructurado en función del SER:

- Responde a la necesidad de consolidar una propuesta educativa pertinente, inclusiva y de calidad, que reconozca al estudiante como sujeto de derechos y comprenda su desarrollo integral desde la primera infancia hasta la educación media técnica industrial, en coherencia con la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación y las políticas públicas vigentes del Ministerio de Educación Nacional.
- En respuesta a las expectativas y propósito de la comunidad jamundina, que se viene constituyendo como un municipio que crece de manera acelerada, atendiendo familias de todos los rincones de país y que busca constituir una identidad que tome en cuenta la diversidad, la productividad, el cuidado del medio ambiente y la ética ciudadana; todo lo anterior se convierte en un instrumento que articula todas las actividades pedagógicas.
- Con el fin de fundamentar la formación de los educandos en sus primeras etapas de la vida este proyecto es importante porque la primera infancia, constituye la etapa fundamental en la que se establecen las bases del desarrollo cognitivo, emocional, social y ético del ser humano. En consecuencia, el PEI asume como criterio central la atención educativa integral desde los niveles de jardín y transición, garantizando experiencias pedagógicas significativas que favorezcan el desarrollo de las dimensiones del ser, el fortalecimiento de habilidades básicas para el aprendizaje y la construcción de vínculos afectivos seguros.
- El presente proyecto también es importante porque es la carta de navegación para desarrollar de manera efectiva todos los procesos educativos, asegurando la autenticidad de la propuesta educativa de nuestra Institución fundamentando en su carácter Técnico Industrial.
- El presente proyecto también es importante porque en este se Planean e

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

integran curricularmente los procesos que permiten la implementación de etno-educación.

- Este proyecto es importante porque se articula con la política nacional partiendo de sus referentes legales y pedagógicos con el fin de contribuir con la educación como la fuente generadora del cambio funcional que debe operar en quienes vivimos en la nueva sociedad Colombiana compartiendo una vida en común con propósitos específicos, buscando la transformación de la realidad (económica, política y cultural de nuestro País) que tienda al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de La Institución Educativa Técnica Industrial España, e implementar las estrategias didácticas que se requieran para la formación de personas que dinamicen el proceso de desarrollo integral de los educandos (los Docentes)
- En nuestro país se requieren ciudadanos formados con una visión clara del trabajo como fuente de riqueza y que se formen en valores y conocimientos que fortalezcan el emprendimiento; la Institución Educativa Técnica Industrial España después de realizar el estudio de los campos técnicos pueden generar riqueza porque tienen un flujo continuo de demanda laboral y empresarial, ha implementado en su propuesta curricular las áreas técnicas de electricidad, electrónica, mecánica, diseño de modas, construcciones civiles y energías renovables.
- Las competencias socioemocionales como un eje fundamental para la formación integral de los estudiantes. Estas competencias son esenciales para el aprendizaje significativo, la convivencia escolar, la prevención de conflictos y violencias, y la construcción de proyectos de vida responsables y éticos, por ello se requieren su implementación en el Proyecto educativo institucional permiten favorecer el autoconocimiento, la autoestima y la autorregulación emocional desde la primera infancia y a lo largo de todos los niveles educativos; así como desarrollar habilidades de empatía, comunicación asertiva, trabajo en equipo y resolución pacífica de conflictos, como base de una

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

convivencia escolar armónica; en este mismo sentido se plantean propuestas curriculares para fortalecer la toma de decisiones responsables, el manejo del estrés y la perseverancia, especialmente en los procesos de formación técnica e industrial.

1.4 TERMINOS Y DEFINICIONES

Proyecto Educativo Institucional

El PEI es el Proyecto Educativo Institucional que construye cada Institución Educativa antes de comenzar su funcionamiento. Este proyecto se concierta con toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia).

Este proyecto traza el sentido de la institución durante su existencia; es susceptible a cambios cuando la comunidad educativa lo estime. "El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable. Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos"

El PEI es de carácter obligatorio, al igual que su registro ante la secretaria de Educación del municipio o departamento donde se encuentra la Institución Educativa. Sus componentes son:

- Componente administrativo: aquí se define el personal necesario para llevar a cabo los objetivos del PEI. Planta docente, administrativa, directiva, y además, las necesidades de infraestructura.

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

•Componente pedagógico y curricular: se define el enfoque pedagógico de la Institución, sus metodologías, plan de estudios, atención a poblaciones, entre otros.

•Componente comunitario: se refiere a la relación de la institución con el entorno. La institución se planteará proyectos que abarquen a la comunidad en la cual se desarrolla, como proyectos ambientales, educativos, sociales, que involucren a la comunidad externa.

Educación

La educación es un derecho universal e inherente al ser humano que permite su desarrollo intelectual, personal, económico y cultural. Este derecho, consagrado en la Constitución Política de Colombia "busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura." (Artículo 67).

Según lo establecido en la Constitución Política de Colombia en lo referente al ámbito educativo, se puede acceder a diferentes niveles de educación, clasificados en preescolar, básica primaria, media y superior, niveles que se enmarcan dentro de la educación formal.

Educación formal

La educación formal es una de las modalidades en educación que brinda a nuestro país (formal e informal). Se refiere a aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos, a esta pertenecen la educación preescolar, básica primaria y secundaria, media y superior.

Evaluación

La evaluación, como elemento regulador de la prestación del servicio educativo permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad.

La evaluación mejora la calidad educativa. Los establecimientos educativos pueden adelantar procesos de mejoramiento a partir de los diferentes tipos de evaluación existentes.

Los resultados de la acción educativa en los estudiantes se evalúan a través de evaluaciones de aula internas, y evaluaciones externas.

Durante el 2008, Año de la Evaluación, se abrieron distintos escenarios para discutir, opinar, compartir experiencias y hacer propuestas sobre la evaluación en el aula. Gracias a esto, el país tiene una nueva regulación y orientaciones sobre el proceso. Lea más en el subtítulo Evaluación en el Aula

Por otra parte, en el país se aplican periódicamente pruebas censales a los estudiantes de los grados quinto, noveno y 11, al finalizar cada uno de los ciclos de la básica y el nivel de media, con las pruebas SABER y de Estado. Los resultados de estas evaluaciones se entregan a los establecimientos para su uso en procesos de mejoramiento. Lea más en el subtítulo Evaluaciones Censales

Competencia

Ser competente en un ámbito o actividad significa, desde este enfoque, ser capaz de activar y utilizar los conocimientos relevantes para afrontar determinadas situaciones y problemas relacionados con dicho ámbito. En el mundo educativo el término expresa una cierta capacidad o potencial para actuar de modo eficaz en un contexto. Implica el uso eficaz de todo tipo de conocimientos

Docente

Un docente es aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones referentes a la enseñanza. La palabra deriva del término latino docens, que a su vez procede de docēre (traducido al español como “enseñar”). En el

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

lenguaje cotidiano, el concepto suele utilizarse como sinónimo de profesor o maestro, aunque su significado no es exactamente igual.

El docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. Sin embargo, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro (y viceversa). Más allá de esta distinción, todos deben poseer habilidades pedagógicas para convertirse en agentes efectivos del proceso de aprendizaje.

Didáctica

Es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza- aprendizaje, con el fin de lograr la formación intelectual.

Formación

Se cita la definición dada en la conferencia de diálogos del saber y saber simbólico del Dr. Armando Zambrano el cual dice:

“La formación es un término bastante complejo, desde la perspectiva del Doctor Zambrano se dice que son prácticas culturales, sociales o económicas que expresan los discursos de la sociedad, una moral, las prácticas de poder y cuyo espacio son las profesiones y sus tecnologías de saber, él dice que está estrechamente relacionada con las prácticas de los saberes profesionales y con el desarrollo personal de los individuos, tiene que ver con la práctica de rituales, modos de actuar, y de ser.”

Las estrategias didácticas

Enseñanza es el mecanismo mediante el cual las sociedades incrementan el valor de su capital humano al lograr personas que piensen y actúen en concordancia.

La enseñanza

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

Es el proceso de organización de la actividad cognoscitiva de los escolares que implica la apropiación por estos de la experiencia histórica social y la asimilación de la imagen ideal de los objetos, su reflejo o reproducción espiritual, lo que mediatiza toda su actividad y contribuye a su socialización y formación de valores, formando personas integra adecuadas a la sociedad.

Piaget afirma que parte de la enseñanza se produce “de adentro hacia afuera”. Para él, la educación tiene como finalidad favorecer el crecimiento como resultado de procesos evolutivos naturales. La acción educativa, por lo tanto ha de estructurarse de manera que favorezca los procesos constructivos personales, mediante los cuales opera el crecimiento.

Desde esta perspectiva la enseñanza contribuye a que los estudiantes puedan desempeñar tareas intelectuales cada vez más complejas, desarrollando su atención, la memoria, la voluntad, a la vez que sienta, ame, respete a quienes le rodean, valorando las acciones propias y las de los demás.

Es importante anotar que la enseñanza y el aprendizaje interactúan en un proceso complejo que requiere del reconocimiento de los contextos y su integración al saber escolar para lograr así un aprendizaje significativo.

En la actualidad surge la necesidad de ver al profesor no solo como un facilitador sino como un investigador de su práctica, permitiendo así la satisfacción de las demandas del nuevo siglo y de los nuevos modelos pedagógicos que son en las distintas concepciones una respuesta al cambio

Esto nos permite entender que el aprendizaje se debe evidenciar a través de conductas observables y la representación de estructuras neurológicas en el organismo. Una característica del aprendizaje es que puede realizarlo uno mismo y se produce dentro de la propia cabeza.

Según Sánchez Medina, (1986) el aprendizaje presenta 4 etapas que se pueden enunciar así:

- a. Realizar adecuadamente el proceso sensorio-perceptivo
- b. Grabarlo y ser capaz de reducirlo (recortar)

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

- c. Volverse eficiente aplicando este conocimiento a situaciones diversas, buscando y encontrando soluciones de adaptación.
- d. Formar hábitos y facilitar la capacidad para encontrar nuevas soluciones.

En cada una de ellas está implícito el proceso de pensamiento, en este orden de ideas el aprendizaje se considera como un proceso de construcción de significados y sentidos que se da en la persona que aprende e interacción con el entorno y bajo la orientación y la ayuda de una persona, este tiene una naturaleza social específica y tiene una serie de aspectos y procesos mediante los cuales los niños ingresan a la vida intelectual de aquellos que lo rodean.

Estrategia didáctica.

La definición con la que se asume una estrategia didáctica es la de entenderla como un Sistema de acciones o conjunto de actividades del profesor y sus estudiantes, organizadas y planificadas con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Institución Educativa Técnica Industrial

La Institución Educativa Técnica Industrial, desde su constitución se ha planteado como "institución técnica" y no como institución con "media técnica" esta diferenciación es de sustancial importancia dado que entre una y otra hay transformaciones curriculares y de carácter presupuestal.

Desde esta perspectiva, soportamos el concepto de "institución técnica industrial" en el artículo 4° del Decreto 1962 del 20 de noviembre de 1969, orienta que debe Entenderse por Instituto de Educación Media Diversificada aquel que bajo administración unificada ofrece varios programas académicos y vocacionales tendientes a la obtención de grado de bachiller. En estos institutos, el alumno se familiariza primero con disciplinas de educación general, y luego escoge entre varias áreas y modalidades, previamente establecidas, la que más se ajuste a sus necesidades, intereses, aptitudes, preferencias.

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

Por otro lado, en el Decreto 1962 del 20 de noviembre de 1969 se afirma que el bachillerato en las Instituciones Educativas Técnicas se cursará en un lapso mínimo de 6 años distribuidos en tres ciclos: el primero comprende los dos primeros cursos 6º y 7º y corresponde al ciclo de exploración vacacional; el segundo comprende los cursos 8º y 9º y corresponde al ciclo de orientación vocacional en las ramas de: Bachillerato Académico, Industrial, Comercial, Agropecuario y de Promoción Social, y el tercero comprende los cursos 10º y 11º y corresponde al ciclo de educación ocupacional en donde el alumno hace la elección de las modalidades.

En el contexto de la Institución Educativa Técnica Industrial España, se han realizado convenios con el SENA para implementar las modalidades diseño de modas, construcciones civiles, electrónica, electricidad, mecánica y energías renovables

Competencias socioemocionales:

Las competencias socioemocionales son el conjunto de capacidades que permiten a los estudiantes reconocer, comprender y regular sus emociones, establecer relaciones positivas con los demás, tomar decisiones responsables y afrontar de manera constructiva los retos personales, académicos y sociales. Estas competencias incluyen el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía, la comunicación asertiva, el trabajo colaborativo y la resolución pacífica de conflictos, y se desarrollan de forma progresiva a lo largo de todo el proceso educativo, desde la primera infancia hasta la educación media, siendo fundamentales para el aprendizaje, la convivencia escolar y la formación integral del ser humano.

Primera infancia

La primera infancia es la etapa del ciclo vital que comprende desde el nacimiento hasta los seis (6) años, en la cual se establecen las bases del desarrollo físico, cognitivo, emocional, social y ético del ser humano. En esta etapa, los niños son sujetos titulares de derechos y requieren una educación inicial integral, basada en el juego, la exploración, la interacción y la expresión,

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

que garantice experiencias pedagógicas significativas y condiciones de bienestar que favorezcan su desarrollo pleno y su tránsito armónico hacia la educación básica.

Habilidades:

Las habilidades son capacidades aprendidas y desarrolladas de manera progresiva que permiten a los estudiantes poner en práctica conocimientos, actitudes y valores para realizar tareas, resolver problemas y enfrentar situaciones de la vida cotidiana, académica, social y productiva. Estas pueden ser cognitivas, comunicativas, socioemocionales, motrices o técnicas, y se fortalecen a través de la experiencia, la práctica pedagógica y la interacción con el entorno, contribuyendo al desarrollo de competencias para la vida, el aprendizaje permanente y el desempeño en contextos educativos y laborales.

Modelo Educativo Flexible:

Se entiende por modelo educativo flexible la estrategia pedagógica y organizativa que permite atender a estudiantes con trayectorias educativas diversas, ritmos de aprendizaje diferenciados, extraedad, interrupciones en la escolaridad o condiciones de vulnerabilidad, garantizando su derecho a la educación mediante metodologías adaptadas, evaluación formativa, acompañamiento pedagógico y flexibilización curricular, sin afectar los estándares de calidad educativa.

2. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

2.1 RESEÑA HISTORICA

Este nace como resultado de la fusión del instituto Técnico Industrial Municipal (I.T.I.M.) con el centro de Docentes España No. 95, mediante resolución No.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

2046 de septiembre 10 de 2002, expedida por la Gobernación del Valle del Cauca a través de su secretaria de educación Departamental, buscando según políticas gubernamentales, garantizarle a los niños y niñas la continuidad de todo el ciclo escolar, es decir del grado cero a undécimo.

Lo anterior es pues el fundamento legal que hoy hace posible la existencia de la IETIE, para objeto, se hace pertinente recoger sucintamente la historia de los dos centros docentes fusionados.

Nombre dado a la Institución Educativa creada en 1988, en la administración de Guillermo Coll Salazar (q.e.p.d.), primer alcalde popular y legalizada según el acuerdo municipal 003 de Febrero de 1991.

Inicio en la sede del Centro Docente No. 33 Ciro Velasco García en la jornada de la tarde con 96 estudiantes distribuidos en 3 grupos pertenecientes al grado sexto

(6º) bajo la dirección de la licenciada Doris Campo de Sandoval y la colaboración de los siguientes docentes: Melida Ríos Prieto, José Eduardo Rodríguez Manzano, María del Socorro Quintero Lopez, Pedro Lopez Echeverry, Benjamin Herrera, Hernan Bolivar, Oscar Zapata, Rosa Maria Masmela (q.e.p.d.) y María Victoria Medina Mezú.

Teniendo en cuenta la necesidad de cobertura de nuestro municipio el Dr. Fredy Gómez Rusca, Alcalde en el periodo 95-97 y el honorable consejo Municipal, presentaron y aprobaron un proyecto para la construcción de una escuela (acuerdo No.068 de 1999) por medio de la Fundación Fiasco, comprometiéndose la administración municipal y el gobierno español en la puesta en marcha de este proyecto. Conjuntamente con el alcalde Dr. Libardo Perdigón Ceballos, periodo 98-00 y la Secretaria de Educación Municipal pudo llevar a feliz término este proyecto.

La Institución inicia labores el 7 de Septiembre de 1999, en el centro Docente Pablo VI, Jornada de la tarde, con 90 estudiantes distribuidos en los grados primero a tercero, bajo la dirección de la docente Adfela Sánchez Lenis con la colaboración de Ruth Laureana Girón y Edgar Prada quien luego es

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

reemplazado por la licenciada Adriana Tovar, nombrada como nueva directora el 11 de Octubre del mismo año. El año lectivo finaliza con 150 estudiantes.

A la fecha de elaboración del presente proyecto la institución goza de un reconocimiento a nivel municipal por sus resultados en las pruebas del Estado que la ubican los primeros lugares en el marco de los colegios públicos; así mismo, ofrece a la comunidad jamundéña las modalidades en educación técnica en mecánica automotriz, diseño de modas, energías renovables, electrónica, electricidad, y construcciones civiles; con ello, se brinda opciones a los estudiantes para orientar sus acciones en el mundo laboral; lo anterior en convenio con el SENA.

2.2 ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD

2.2.1. Meso contexto¹

Jamundí está localizado en el departamento del Valle del Cauca, 24 Km al sur de Cali, capital del departamento, margen izquierda del río Cauca, a una altura de 975 m.s.n.m.: Tiene un área urbana de 13 km², suburbana de 29 km² y rural de 535 km². Su población ha aumentado notablemente en los últimos años por procesos de urbanización proyectados como solución de vivienda enfocada predominantemente a población caleña, por lo cual ha prosperado también la construcción de diversos centros comerciales.

Sus actividades económicas son la agricultura - muy enmarcada en el Cultivo de Caña de azúcar -, la ganadería, la minería y el comercio. Se explotan minas de oro, carbón, plata y sulfuros asociados, lo mismo que de material de arrastre para la construcción. Como municipio agrícola se cultiva: El Maíz, Soya, Café, Millo, Arroz, Cacao, Plátano y la Mora.

Cabe destacar el trabajo de la talla de madera y la fabricación de muebles. Tiene diversos atractivos turísticos ya que cuenta con Teatro, Museo Arqueológico, numerosos Balnearios, Sedes Campestres, Clubes Sociales especialmente hacia la zona de los corregimientos de Potrerito y Río Claro, con

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
20/11/2025		VERSION 04

oferta de Ecoturismo y práctica de Deporte Extremo. En el municipio se celebra

¹ La presente información se puede constatar en el estudio realizado por la universidad del Valle para analizar la problemática de la trata de blancas en el mismo ver: "proyecto caracterización de la explotación sexual comercial de nna en seis municipios del valle del cauca" CIMDER centro de investigaciones multidisciplinarias para el desarrollo. Abelardo Jiménez Carvajal, Adalberto Ruiz González, Nancy Stella López, Gustavo, Adilfo Calle, Jaime Alfredo Pachón, Norberto Gutiérrez, Juan Carlos Gutiérrez Millán. 2011. www.valledelcauca.gov.co/salud/descargar.php?id=6713 visto: 06/11/16 hora: 18:57

anualmente la Feria Turística y Agroindustrial y el Festival del Cholado y La Mora en el mes de septiembre.

Igual que gran parte del resto del país Jamundí es un municipio afectado por problemas de orden público, recepción de población desplazada, bajos ingresos para las familias, desempleo, cobertura insuficiente de oferta educativa y de salud, deserción escolar.

Igualmente por el incremento del consumo de alucinógenos y los embarazos precoces entre las jóvenes. El diagnóstico municipal destaca que es inadecuada la cobertura de los programas locales a las necesidades, expectativas y requerimientos de la comunidad y que existe poco empoderamiento de ésta, lo mismo que una baja prevalencia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En Jamundí es preocupante ya que los sectores marginados (Barrios Suburbanos: Gaitán, Guabal, Corregimientos: Potrerito, San Isidro, Villa paz, Timba, Barrios Libertadores, Terranova, el Rodeo, Porvenir Portales del Jordán y Jamundí, entre otros) se han convertido en verdaderos espacios sensibles a la inducción de la prostitución, máxime cuando estos mismos sectores fueron los más vulnerables a esa cultura permisiva del narcotráfico. Esto, según el análisis presentado, es parte de las secuelas de la vida fácil;

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

cada día se pone más de moda esta conducta entre los y las jóvenes quienes sin medir la magnitud del problema entran a formar parte de este negocio ilegal, ofertando su vida a cambio de una estabilidad laboral pasajera.

Jamundí es un municipio que no cuenta con una plataforma fuerte en la parte laboral ni en la oferta en cuanto a la posibilidad de acceder a niveles de educación superior. Esto combinado con la mala calidad del tiempo libre entre los jóvenes, la degradación familiar conjugado a la salud mental (estado de ánimo de las madres cabeza de hogar, quienes viven del rebusque, o ganan el día a día en casas de familia, restaurantes, lavando, cuyo porcentaje es uno de los más altos entre nuestra comunidad) lo que hace vulnerables a nuestros jóvenes.

Frente a la problemática ambiental, un rápido vistazo de Jamundí muestra que presenta un déficit de 17.801 hectáreas de bosque, otras 7.586 hectáreas de tierra con erosión severa y muy severa, un crecimiento urbano no acorde y la falta de un área asignada para depositar las basuras y otra para los escombros y la más grave de las consecuencias es la pérdida de los recursos hídricos, evidenciados en una contaminación exacerbada de los ríos, riachuelos y demás fuentes.

Es importante anotar que todo el crecimiento que se presenta en Jamundí es una oportunidad para las personas que desarrollen habilidades para el emprendimiento y tengan unos conocimientos técnicos que les permitan la generación de ingresos y oportunidades laborales.

2.2.2 Micro contexto

A nivel Institucional la institución cuenta con un promedio anual de 2200 estudiantes en los últimos 5 años, tiene 63 grupos distribuidos en 5 grupos de grado cero Jardín y transición, 22 de básica primaria, 29 de básica secundaria y media técnica, 4 de modelos flexibles y 3 de bachillerato por ciclos. La Jornada única se implementa para los grados de básica secundaria y media técnica. Así mismo, se está realizando el proceso de implementar la cultura institucional de la gestión por procesos y promoción de la calidad. Es importante resaltar que la institución educativa tiene reconocimiento a nivel

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

municipal como institución educativa técnica industrial, por su historia de ser la única con este carácter a nivel municipal.

La propuesta curricular actual es reconocida como una de los mejores a nivel municipal ya que ha venido mostrando un buen comportamiento en las evaluaciones externas, en este mismo sentido buscamos procesos de mejora continua para seguir avanzando hacia la prestación de un servicio público con calidad.

2.3 FUNDAMENTACION TELEOLOGICA

2.3.1 MISION INSTITUCIONAL

Proporcionar a los estudiantes desde su infancia hasta el cierre de su ciclo de su educación media técnica, procesos y herramientas que permitan organizar y desarrollar competencias de carácter académico, técnico; para hacer proactivos creativos y productivos beneficiando su proyecto de vida comunidad y así mismo propenden hacia el reconocimiento de la diversidad.

2.3.2 VISION INSTITUCIONAL

En el año 2030 la IETIE Alcanzará niveles de excelencia en los procesos de aprendizaje en la educación desde la primera infancia hasta la formación técnica industrial en las áreas académica obligatorias, técnicas y optativas; preparando a la C.E, para las nuevas competencias y habilidades emitidas por el MEN y adaptabilidad al cambio e iniciativa al desarrollo de sus potenciales para una sana convivencia y calidad de vida.

2.3.3 OBJETIVOS GENERALES

1. Propender con calidad y eficiencia por una educación oficial pertinente, financiada por el Estado y dirigida por las instancias legales internas con criterios democráticos para lograr el reconocimiento de la Institución Educativa Técnica Industrial España a nivel local, regional y nacional.
2. Propiciar el mejoramiento continuo de la institución Educativa Técnica Industrial España, mediante el establecimiento de sistemas que garanticen

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

la información y comunicación oportuna y eficiente, la formalización y legalización de planes programas y proyectos, su seguimiento y control y la sistematización adecuada de los procesos institucionales que la rigen.

3. Generar condiciones favorables al desarrollo del talento humano, la administración eficiente y transparente de recursos económicos, bienes materiales, servicios y el apoyo a la gestión institucional de acuerdo con nuestro proyecto educativo.
4. Establecer en forma permanente programas de capacitación de los docentes, administrativos y directivos con el fin de actualizarlos en forma coherente con las necesidades institucionales y las del contexto global, usando estrategias como grupos de estudios, el aprovechamiento del personal cualificados en post grados y la investigación en el aula.
5. Integrar curricular y administrativamente los diferentes niveles educativos que ofrece la institución, con el fin de garantizar la continuidad y permanencia de los estudiantes.
6. Fomentar en la comunidad educativa acciones pedagógicas, culturales y deportivas de calidad que identifiquen a la institución ante la sociedad.
7. Propiciar en los estudiantes el desarrollo de las dimensiones: ética, espiritual, física, cognitiva, estética, humanística, cultural, científica, técnica para lograr su formación integral que los habilite para intervenir de manera autónoma en la construcción de su proyecto de vida y en los de su comunidad.
8. Desarrollar en los estudiantes competencias básicas, ciudadanas, laborales generales y específicas encaminadas a su realización personal, a su proyección social y a la formación de un talento humano que le permita contribuir en la solución de problemas de su entorno.
9. Fomentar en los estudiantes valores personales y sociales que lo habiliten para convivir en comunidad de una manera solidaria y respetuosa, con buen sentido de lo público, con actitudes de identidad y pertenencia, desde los códigos éticos y ciudadanos.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

10. Atender la diversidad de los estudiantes de acuerdo con sus necesidades educativas especiales.
11. Orientar al estudiante en la construcción de su proyecto de vida de manera que le permita tomar decisiones adecuadas en la selección del énfasis y en su autoformación permanente.
12. Establecer alianzas y convenios con el SENA, o Universidades, el sector productivo y otras instituciones, para garantizar la continuación del ciclo propedéutico.
13. Implementar los niveles de Primera Infancia garantizando una atención integral y pertinente para los niños y las niñas (Caminantes, Párvulos, Pre jardín y Jardín)
14. Promover espacios de diálogo, de concertación y de corresponsabilidad entre los diferentes actores de la comunidad educativa para lograr el mejoramiento académico y actitudinal permanente hacia la consolidación de una institución educativa de calidad.

2.3.4 FILOSOFIA INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Técnica Industrial España fundamenta su filosofía institucional en la convicción de que la educación es un proceso integral, continuo y humanizador que inicia desde la primera infancia, etapa decisiva en la que se configuran las bases del desarrollo cognitivo, emocional, social y ético del ser humano. La institución reconoce a los niños como sujetos de derechos, protagonistas activos de su aprendizaje y constructores de sentido, por lo que orienta su acción pedagógica hacia el respeto por la dignidad humana, la diversidad, la inclusión y el interés superior del niño. Desde los niveles de jardín y transición, se promueven experiencias educativas significativas basadas en el juego, la exploración, la interacción y el afecto, que favorecen el desarrollo de habilidades básicas, la curiosidad, la creatividad y la formación de vínculos seguros, indispensables para el aprendizaje y la convivencia.

Esta filosofía concibe la escuela como un espacio protector, formativo y participativo, en el que se fortalecen las competencias socioemocionales, la autorregulación, la empatía, el respeto por la diferencia y la resolución pacífica

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

de conflictos, en coherencia con los principios del Manual de Convivencia. Así mismo, se reconoce a la familia como aliada fundamental del proceso educativo y se propicia una relación corresponsable entre escuela, hogar y comunidad. La formación impartida desde la primera infancia se proyecta de manera progresiva hacia la educación básica y la media técnica industrial, consolidando una trayectoria educativa que articula el desarrollo humano con la formación académica y técnica, orientada a la construcción de proyectos de vida responsables, éticos y comprometidos con la transformación social.

De esta manera, la Institución Educativa Técnica Industrial España reafirma su compromiso con una educación de calidad que siembra, desde los primeros años, las bases para la convivencia, el aprendizaje permanente y el desarrollo integral de sus estudiantes; atendiendo a los estudiantes en su diversidad e implementando modelos flexibles para evitar el rezago del estudiantado

2.3.5 PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Son principios de nuestra Institución

Son los principios estipulados por el sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humano, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

- Participación. La Institución Educativa garantiza la participación activa para la coordinación y armonización de acciones en el ejercicio de sus respectivas funciones.
- Corresponsabilidad. La familia, la Institución, la sociedad y el estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los D.H. y D.S.R. de los niños, niñas y adolescentes
- Autonomía. La Institución Educativa, conjuntamente con toda la comunidad Educativa son autónomos y la concordancia con la constitución política y dentro de los límites fijados por la leyes, normas y disposiciones
- Diversidad. Reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

ajena, sin discriminación, por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural.

- Integralidad: Está orientada hacia la promoción de la educación para la auto regularción del individuo, de la educación para la sanción social y de la educación en el respecto a la constitución y las leyes.

- Permanencia: Concertar actividad sociales, culturales, deportivas o recreativas a realizar con respeto y en un ambiente aseado y agradable.

- Ético: Reconocer sus derechos y los de los demás dentro y fuera de la Institución.

- Disciplina: Son el conjunto de normas concertadas para mantener el orden en nuestra Institución por tanto un buen comportamiento, civismo y las reglas de urbanidad demuestra disciplina.

- Inclusión: Se deriva del derecho a la educación, permite demostrar el sentido de pertenencia por la Institución.

Son los valores pilares de formación en nuestra Institución

- Respeto: Base fundamental de la convivencia sana y pacífica entre los miembros de una comunidad. Una persona es respetuosa cuando: trata a los demás, como quiere que lo traten; se respeta y respeta; conoce los derechos de los demás; aplica la teoría en la interacción diaria con los demás; valora y cuida todo cuanto lo rodea

- Solidaridad: para alcanzar un fin común, es necesario aunar esfuerzos y colaboración mutua. Para ser solidarios se debe: reflexionar sobre la situación de los menos favorecidos, con quienes tiene problemas y necesidades; alcanzar logros sin pisotear a los demás, siendo solidario con quien los necesita actual convincentemente cuando se quiere alcanzar intereses comunes, asumiendo responsabilidades individuales y grupales.

- Justicia: Consiste en conocer, respetar y hacer valer los derechos de las persona, en darle a cada persona lo que merece y lo que necesita para desarrollarse plenamente y vivir con dignidad. Para ser justos se debe: ser

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

honesto, actuar recta y humanamente; diferenciar lo bueno de lo malo, dándole prioridad a lo primero; impedir el atropello de una y otra persona; denunciar o protestar, en forma adecuada, contra los abusos a sí mismos u otros.

- Responsabilidad: es tener conciencia de las consecuencias de lo que se hacer o se deja de hacer por sí mismo o sobre los demás; es la habilidad para responder en forma coherente. Una persona es responsable cuando: asume y responde por la consecuencia de todos sus actos, buenos o malos; reconoce sus errores y demuestra disposición para remediarlos; asume tareas acordes a sus capacidades y, promete y cumple.

-Compromiso: se refiere al cumplimiento dedicado, paciente de todos los deberes de la persona y donde se ponen todo el amor de su ser, para vivir las diferentes etapas de todos aquellos procesos que le permiten crecer física, intelectual, emocional y socialmente.

2.3.6 POLÍTICA DE CALIDAD

Ofrecer un servicio educativo integral, académico y técnico-industrial de alta calidad humana y académica, que reconozca y atienda de manera prioritaria el desarrollo integral de los niños y niñas desde la primera infancia, garantizando experiencias pedagógicas significativas acordes con su etapa de desarrollo, y que fortalezca progresivamente las competencias académicas, técnicas y socioemocionales a lo largo de la trayectoria escolar. Este servicio se orienta al uso pertinente de recursos didácticos y tecnológicos, al desarrollo de procesos formativos en ambientes escolares seguros, protectores y estimulantes, fundamentados en la normatividad vigente en seguridad y protección escolar, y al aseguramiento de la inclusión y la equidad educativa. Así mismo, promueve la mejora continua de los procesos institucionales y contribuye a la consolidación del proyecto de vida de los integrantes de la comunidad educativa, fortaleciendo principios, valores y creencias que proyectan al estudiante hacia el éxito personal, académico y laboral, y fomentando una sólida cultura ambiental y ciudadana.

Ofrecer un servicio educativo técnico industrial integral de alta calidad humana

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

y académica mediante el desarrollo de las nuevas competencias , utilizando recursos didácticos y tecnológicos pertinentes, en excelentes ambientes escolares teniendo como base la normatividad en seguridad y protección escolar para atender estudiantes garantizando la inclusión, teniendo en cuenta la mejora continua en los procesos institucionales, la cualificación constante en los docentes para el desarrollo de procesos efectivos de aprendizaje y la importancia de los procesos de comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa que permitan el desarrollo eficiente de las quejas y reclamos. Así mismo, se promueve la formación técnica que le brinde herramientas para el mejoramiento de su calidad de vida, y una excelente formación académica que le permita al estudiante dar cuenta de sus saberes en cualquier evaluación sea esta interna o externa. En consecuencia, ser reconocidos a nivel departamental en procesos de aprendizaje, en las disciplinas académicas y técnicas.

La Institución Educativa Técnica Industrial España, contribuye a la consolidación de los proyectos de vida de todos los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de fortalecer los principios, valores y creencias que proyectan al estudiante al éxito dándole sentido a su existencia.

Establecer parámetros de enseñanza y de aprendizaje claros y coherentes que permitan evidenciar una cultura ambiental y ciudadana a través de acciones concretas en pro de la preservación, conservación, rehabilitación del medio ambiente, teniendo como base y estrategia el arte, realizando la integración de

las prácticas a los proyectos de vida de los estudiantes; además se promocionara el fomento del orden, el aseo, la utilización, la disciplina, la limpieza y la salud para garantizar ambientes agradables en el marco institucional y en los entornos de la comunidad educativa.

Desarrollar competencias intra e interpersonales que favorezcan la conciencia para la prevención y gestión del riesgo institucional, mediante la elaboración de proyectos y planes de trabajo que garanticen la detección de amenazas, la disminución de las vulnerabilidades y por ende la reducción del riesgo.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

2.3.7 OBJETIVOS DE CALIDAD

1. Reconocer e implementar modelos, enfoques y estrategias pedagógicas que garanticen procesos de enseñanza que redunden en un aprendizaje efectivo en todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Establecer estrategias pedagógicas y didácticas que permitan la implementación del trabajo por competencias que favorezcan el aprender a aprender.
3. Desarrollar específicamente competencias en comunicación tanto en lengua materna como en lengua extranjera (Inglés); en matemáticas, ciencias y tecnología; digitales; cívicas y sociales; de sentido de iniciativa y espíritu de empresa; y, de conciencia y expresión cultural.
4. Propiciar ambientes de aprendizaje adecuados y enriquecedores que permitan satisfacer las necesidades afectivas, cognitivas, de salud, nutrición y comunicativas en los niños y las niñas de acuerdo a cada curso de vida
5. Promover experiencias pedagógicas significativas donde los niños y las niñas logren construir su autonomía e independencia a través de hábitos y normas básicas de convivencia
6. Generar espacios de comunicación constante con las familias, buscando vincularlos con los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas
7. Promover el emprendimiento.
8. Promover, incentivar y promocionar el diseño y la implementación de los proyectos de vida personales en el marco de la comunidad educativa.
9. Promover el fortalecimiento, conservación y proyección de la identidad cultural.
10. Implementar los aspectos concernientes a la cultura de la calidad y a la gestión por procesos.
11. Generar círculos de liderazgo pedagógico y didáctico entre pares
12. Generar espacios pedagógicos que favorezcan la formación en valores.
13. Avanzar en los procesos de inclusión.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

2.3.8 PERFIL DEL ESTUDIANTE

La Institución Educativa Técnica Industrial España (IETIE), en el desarrollo de su labor formativa, orienta a sus estudiantes desde la primera infancia para que se identifiquen progresivamente con la misión, la visión y los valores institucionales, dentro y fuera de la institución, participando de manera activa en su formación integral. Desde los niveles de jardín y transición, el estudiante es acompañado en el desarrollo de habilidades socioemocionales, comunicativas y cognitivas, fortaleciendo la curiosidad, la autonomía, el respeto por sí mismo y por los demás, y la construcción de hábitos básicos de convivencia, responsabilidad y cuidado del entorno.

A lo largo de su trayectoria escolar, el estudiante desarrolla actitudes reflexivas y críticas, siendo consciente de su capacidad para comprender, buscar y transformar su realidad, valorando la educación como un elemento significativo que da sentido a su vida y a su proyecto personal. Practica las normas establecidas en el Manual de Convivencia, asume con responsabilidad sus deberes académicos, demuestra interés y esfuerzo en el desarrollo de todas sus potencialidades y mantiene una actitud solidaria y empática frente a las necesidades de sus compañeros y compañeras.

El estudiante de la IETIE se caracteriza por el respeto físico y verbal hacia todas las personas de la comunidad educativa, la aceptación de las diferencias en el ejercicio de la tolerancia, y el compromiso con el cuidado del medio ambiente. En la educación media, consolida una formación técnica industrial en las modalidades que ofrece la institución, desarrollando competencias laborales, valores propios del emprendimiento y actitudes éticas que le permiten desempeñarse de manera responsable en el ámbito productivo y social.

Así mismo, el estudiante demuestra hábitos acordes con la vida académica y laboral, tales como la puntualidad, la responsabilidad, la laboriosidad, la presentación personal adecuada, la comunicación asertiva y el respeto por las normas, evidenciando formación integral, pensamiento crítico, habilidades lectoras y disposición permanente para el aprendizaje y la mejora continua.

2.3.9 PERFIL DE LA FAMILIA

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

El perfil de la familia proyecta las siguientes características:

1. comprometido con el proceso académico y de formación de sus hijos.
2. Justos, considerados con el trabajo del estudiante, y respetuosos, responsables y colaboradores con la comunidad Educativa.
3. Comprensivos, amistosos con sus hijos (as), en disposición de auto formación permanente en la convivencia pacífica.
4. Buscaran siempre ofrecer apoyo moral y generoso a sus hijos (as) y demostrarles su amor.
5. Serán auténticamente comprometidos con la educación de los niños (as)

2.3.10 PERFIL DEL DOCENTE

El docente buscará desarrollar las siguientes características:

1. El docente de La Institución Educativa Técnico industrial España buscará permanentemente ser orientador, respetuoso, leal, cariñoso, humano, condescendiente en la construcción del conocimiento con los elementos que pertenecen a la realidad socio cultural y económico de los estudiantes.
2. El Docente desarrollara las competencias que le permitan aprender a aprender.
3. Será comprometido en su labor Educativa, responsable y capaz de hacer participar a los estudiantes en las actividades sociales como la política, cultura científica y estética, el deporte y la recreación.
4. Buscará en todo momento interactuar de los demás agentes educativos de manera democrática y solidaria tanto en lo académico como en lo social.

En síntesis, el Docente de la IETIE Es un sujeto amante de su profesión, orientador, afectuoso, justo, con calidad humana, líder, buen lector y en continua renovación. Que mediante su ejemplo se compromete en la formación de mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos,

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

respetuosos de lo público, cuidadores del medio ambiente, defensores de la limpieza, practicantes de los derechos humanos, cumplidores de sus deberes y que conviven en paz.

2.3.11 PERFIL DE LOS DIRECTIVOS

De los directivos se busca desarrollar las siguientes características:

1. Trabajar permanentemente en ser personas idóneas dirigiendo la Institución mediante principios basados en la democracia participativa, manteniéndolo y mejorando la calidad Educativa de la Institución. Estando siempre al frente de su trabajo.
2. Sabiendo ser compañero, amable, cariñoso, respetuoso, justo, realista, responsable con capacidad de liderazgo más que de caudillismo, exigente consigo mismo, con clara conciencia de sus limitaciones y aportando los elementos necesarios a los demás agentes educativos para el buen funcionamiento comunitario.

2.3.12 PERFIL DEL RECTOR

El rector es el representante legal por nombramiento oficial de la Secretaría de Educación Municipal. Debe asumir el reto de lograr, bajo su dirección, una estructura organizacional que asegure su participación constante en lo académico, técnico y administrativo y la participación activa y permanente de toda la comunidad educativa. Igualmente, tiene que garantizar la autonomía técnica y pedagógica del establecimiento, consolidar una cultura escolar caracterizada por la calidad humana y profesional de todo el personal de la institución y permitir un eficiente uso de los recursos pedagógicos. El rector debe tener competencias en los aspectos organizacionales, pedagógicos, administrativos, comunitarios y de liderazgo proactivo.

2.3.12 PERFIL DEL COORDINADOR

El coordinador de la IETIE debe ser una persona idónea, nombrada por la secretaría de educación, para que sea un colaborador activo del rector en todo

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

el proceso integral de la Institución. Además, debe tener buenas relaciones humanas para que sirva de enlace entre los miembros de la comunidad educativa. También debe ser conciliador, orientador, proactivo y dinámico en su trabajo, abriéndose a los cambios y siempre consecuente con la toma de decisiones, caracterizándose por su desempeño profesional, liderazgo y entrega social.

2.3.13 PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Deben ser personas dinámicas, que cumplan responsablemente con las funciones establecidas. Además, deberán ser amables en el trato con todas las personas que ingresan a la Institución y con las que laboran en ella, siempre manejando una ecuanimidad hacia todos.

Se debe ver en ella una excelente presentación personal, puntualidad, orden y prudencia en su hablar y actuar.

Desde sus responsabilidades se espera eficiencia, esta se logra a través de la capacitación continua, para que alcance siempre claridad en la información ofrecida a la comunidad educativa y ser un excelente canal de comunicación que inspire confianza y respeto.

2.3.14 PERFIL DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Educativa Técnico Industrial España con su enseñanza técnica persigue entregar a la sociedad bachilleres técnicos con capacidades para desempeñarse en el mundo laboral: en las áreas de Electrónica, Electricidad, Diseño y Confecciones, Construcción de Edificaciones, Mecánica y energías renovables. Igualmente, su formación académica los prepara para el ingreso a la educación superior. Se pretende crear en el estudiante un espíritu de microempresario para su beneficio y de la comunidad donde actúa, a través de la unión de esfuerzos forjarse metas para proyectar la Institución como pionera, no sólo a nivel municipal sino también a nivel departamental y nacional.

Hacer sentir al estudiante egresado orgulloso y agradecido con la Institución para que pueda seguir vinculado a ella, compartiendo sus experiencias. Formar

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

no sólo bachilleres técnicos, sino también ciudadanos críticos y con capacidad de análisis, que sirvan a la nación respetando la constitución y las leyes.

Propende por una educación académica y técnica de calidad, haciendo del estudiante un sujeto con espíritu empresarial, que se identifica con los valores institucionales. Además, genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una educación competitiva, pertinente, que contribuya a cerrar brechas de inequidad y en la que participe toda la sociedad.

3. ESTRATEGIA PEDAGOGICA

“Una sociedad que al cabo de 10 ó 15 años no pueda disponer de individuos capaces de vivir socialmente, se niega a sí misma. En todas las sociedades ha existido alguna forma de educación, y en las más primitivas, bajo el aspecto de ritos de iniciación.”

Gaston Mialaret

3.1. MARCO REFERENCIAL

Se analizan en este aparte los antecedentes, los elementos básicos o factores externos como son los aspectos legales e institucionales prioritarios en la educación.

Estos factores son aquellos que, sin ser propiamente agentes de nuestro currículo interno, son hilos conductores importantes en el proceso de planificación de nuestros proyectos desde el punto de vista del qué, cómo y por qué de nuestro modelo pedagógico.

3.1.1. ANTECEDENTES

La crisis educativa siempre ha generado grandes reflexiones a nivel mundial y por supuesto a nivel institucional y no se pueden desconocer los

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

antecedentes y los elementos básicos, la contextualización, y el alcance de las políticas educativas establecidas a través de los diversos gobiernos, que ha tenidos nuestro país.

“Educar es la mayor necesidad de Colombia”, concluía el dominico Luis Joseph Lebre, necesidad que se ha enfatizado en los últimos tiempos. Deteniéndose un poco en la historia de nuestra nación se puede constatar que han existido esfuerzos que se han concretado en reformas o políticas a desarrollar a nivel educativo. Muchas de las reformas efectuadas han sido ineficaces tanto en la extensión como en la profundidad; sin embargo, no podemos desconocer que son líneas de acción general que están ligadas a los demás sectores de la sociedad global: economía, política, estratificación social, cultural e ideológica, pues la educación no es un sistema aislado dentro de la realidad social.

El Plan Decenal de Educación (1995 – 2005) inscrito en el proyecto de educación para el desarrollo, liderado por el gobierno de Ernesto Samper, tuvo como objetivo proyectar el sistema educativo al nuevo milenio, sacándolo de la inmediatez cortoplacista de las políticas y estrategias educativas planteadas en cada cuatrenio del gobierno de turno.

Los planes de desarrollo Nacional contemplados en cada gobierno, prevén la expansión de la cobertura educativa pero no tienen en cuenta las estrategias de calificación de ésta. En aras de ampliar el servicio y de abarcar mayores cantidades poblacionales terminan sacrificando la calidad de educación ofrecida.

En la Colombia de los años setenta, se amplió la cobertura en primaria y secundaria se incentiva la educación técnica, tendencia que se da en el ámbito mundial, aparecen los INEM. Es importante destacar aquí el papel de la UNESCO que promueve la educación como un derecho fundamental al cual deben tener acceso todos los pueblos independientemente de su raza, ideología o religión. La década de los ochenta, declarada de la calidad en la educación, está marcada sin embargo, por la crisis en este sector. Crisis de herencia histórica que ha repercutido en el manejo financiero, gremial y administrativo del mismo.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

La renovación curricular iniciada en Colombia con el decreto 088 de 1976 (22 de enero), "por el cual se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el Ministerio de Educación Nacional", apunta a la calificación del sistema desbordado por la expansión de las políticas anteriores.

Según la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, este nuevo sistema de Educación Nacional, está basado en la calificación del capital humano, recurso indispensable para asumir los retos de reestructuración conceptual, organizativa y científica. Y para la generación de nuevos valores, comportamiento, aptitudes cognitivas y prácticas organizacionales adaptadas al mundo moderno.

La revolución educativa del 2002-2009, inscrita en el programa del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez regida por el Decreto 0230 del 2002, de una u otra forma causó un efecto negativo (marchando en contravía) en el sistema educativo cuando ordena que: "los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% de los educandos que finalicen el año escolar en cada uno de sus grados" (artículo 9º capítulo II, decreto 0230, 2002) exigiendo así que todos los establecimientos educativos marcharan en una misma dirección y se integraran en un solo sistema, marcando un retroceso en, la autonomía, el mayor alcance en defensa de la calidad de la educación que se había logrado en la década anterior, evidente en el artículo 77 capítulo II de la Ley General de Educación de 1994 cuando estableció que las instituciones educativas son autónomas para construir sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

En el presente gobierno, gobierno de Manuel Santos (presidente) (2016), la problemática educativa comenzó a estructurarse con el actual Programa Todos a Aprender (PTA), programa de formación en cascada y acompañamiento "in situ" (formación situada), que hace énfasis en competencias comunicativas y comunidades de aprendizaje. Siendo estas "las comunidades de aprendizaje" grupos o colectivos que a partir de la actividad dialógica y crítica buscan el mejoramiento en las prácticas de aula; corroborándose que las condiciones actuales de la educación en Colombia requiere "que los docentes sean sujetos activos de su propia formación, que gestionen la institución y de conferirles un papel activo en el desarrollo de nuevos currículos" (Pereira, 1984).

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

Ratificándose la afirmación anterior cuando el Mgs. Oscar Guerrero plantea que: "... es necesario que los implicados en el aprendizaje y la enseñanza (...) asuman una actitud de autorreflexión, de crítica, y a la vez puedan descubrir y transformar las relaciones de poder subyacentes en las prácticas (...)" (p. 67) S. F. Esto significa que aunque el programa PTA todavía no sea una política de Estado, es el momento de pensar en una educación diferente, desde una óptica transformadora, no sólo de prácticas de aula, sino desde un punto de vista que permita asumir y generar actitudes de reflexión, auto-reflexión y de crítica, que contribuyan al cambio de una sociedad sumergida por el consumismo, el conformismo, la trivialidad pero sobre todo por la indiferencia, recobrando así la relevancia, eficacia y validez del sistema educativo.

En relación con la enseñanza industrial, en 1938 se instituyó la sección de enseñanza industrial y escuelas complementarias dependientes del ministerio, por tal razón en la revolución educativa, no podemos pasar por alto que a los cambios en la estructura económica del país y a los sucesos internacionales vienen unidas transformaciones políticas y sociales internas, de acuerdo a los intereses de los grupos de poder como lo deja entrever la socióloga y magister en Historia Martha Cecilia Herrera C. cuando en su documento Historia de la Educación en Colombia la Republica Liberal y la Modernización de la Educación afirma que "las clases dominantes representadas en los partidos tradicionales, conservador y liberal, se vieron precisados a discutir el tipo de vinculación de los nuevos sectores a sus proyectos económicos y políticos" (S.F.), como muestra está, que fue durante los gobiernos liberales que se impulsó la enseñanza técnica, hablándose de formar al individuo para que produjera en sentido industrial pero visto desde la escuela técnica.

A pesar de que la educación técnica ha tenido su desarrollo a lo largo de la historia, aún existen brechas en cuanto a nivel cuantitativo; hay carencia de infraestructuras adecuadas para la formación especializada, situando ésta educación, en un alto porcentaje, sólo en el plano general.

Estas nuevas visiones, fruto de la reestructuración del sistema educativo, dará a Colombia la oportunidad de labrar un futuro mejor. Esto sólo se logrará si se transforman las estructuras fundamentales de la educación para que cumpla

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

con su función social, renovar procesos colectivos, procesos que deben ser integrales, descentralizados, autónomos, informados y continuos de aquí la importancia de involucrar nuevas teorías, teorías contemporáneas que se preocupen de la transformación social, no solo en sentido "bancario" sino en sentido cualitativo, como lo hace la Teoría Crítica.

3.1.2. ASPECTOS LEGALES: NORMATIVA

Los conceptos fundamentales sobre educación preescolar, básica, media e intermedia profesional, lo mismo que los fines del sistema educativo, las características del currículo, los componentes de los programas y su modo de ejecución se decretan hasta 1978 (decreto N° 1419). El decreto 1002 de 1984, establece el plan de estudios, define su estructura, organización y contenidos a merced del presupuesto educativo Nacional, que lo homogeneiza en todo el País. El decreto N° 2647 del mismo año fomenta las innovaciones educativas abriendo la posibilidad a propuestas alternativas de educación más acordes con la realidad y las necesidades del País.

El decreto 1860/94, reglamentario de la ley general de educación, le da estructura al proyecto educativo, así en sus artículos 14, 15 y 16 dice: "la elaboración y puesta en práctica del proyecto educativo institucional (P.E.I.) determinando los contenidos de este, fijando los plazos para su adopción y estableciendo su obligatoriedad".

La ley general de educación 115 de 1994, recoge el espíritu de la constitución política de 1991, sobre todo a: los principios constitucionales, a la formación democrática (art. 41), a la función y fines sociales de la educación (art. 67) y a la libertad de enseñanza (art. 68) de la misma constitución.

En cuanto a la Formación Técnica Industrial, propuesta en la que se basa la Institución Educativa Técnica Industrial ESPAÑA, llamada IETIE de aquí en adelante, se encuentra plasmada o justificada en el (artículo 32, capítulo 1º, Título II) "La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior", este artículo está dirigido a la formación de acuerdo a las especialidades del sector productivo y la

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

articulación a entidades con programas de formación Técnica Industrial está avalada en su PARAGRAFO: "Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo", esto hace que IETIE trabaje mancomunadamente con el SENA a través de programas técnicos ofrecidos por ésta entidad.

El mejoramiento permanente o continuo, estrategia fundamental, de la transformación con equidad ha exigido para Colombia un cambio profundo, en su sistema de educación Nacional, que lo saque del aislamiento tradicional en que ha estado sumergido ubicándolo en el punto central de los procesos de cambio social, económico, científico y tecnológico que requiere el país.

Haciendo énfasis en la actual tendencia cultural global: el conocimiento y en especial el conocimiento técnico se promulga como poder motor de todo proceso de transformación, desarrollo y adaptabilidad histórica.

3.1.3. MARCO CONTEXTUAL

En este aparte, ésta propuesta pedagógica se sitúa dentro del estado actual de la educación en Colombia, en el municipio y de manera especial en la Institución Educativa Técnica Industrial España (IETIE). Aporta datos significativos y orientadores en el momento de tomar decisiones y alternativas dentro de la estructuración del Proyecto Educativo Institucional.

La educación en Colombia se ha convertido en tema de debate nacional, en muchos casos desconociéndose aspectos pedagógicos, a tal punto de hacer cuestionamientos tales como: ¿Para qué se educa en Colombia? o ¿Cómo educar en Colombia? En el afán de dar respuesta a dichos interrogantes, al sistema educativo y en especial a quienes agencian la educación desde el liderazgo de formar, les cuestionan la "indudable" desconexión entre las situaciones de aula y las problemáticas reales del país, ocasionando una educación sin sentido, descontextualizada y poco significativa; en este sentido, nos vemos abocados a pensar y repensar las acciones formativas y las

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

prácticas de aula, a consolidar propuestas educativas que permitan responder a las necesidades de desarrollo de una sociedad, a través de una educación transformadora, en coherencia con las exigencias de entornos sociales actuales.

Finalmente, la educación como una actividad humana debe responder a los problemas del contexto, desde esta perspectiva la propuesta pedagógica de IETIE busca abrir puertas que permitan responder a estas problemáticas, desde un enfoque interdisciplinar y una praxis que den cuenta del desarrollo de competencias laborales o desempeños idóneos en sectores productivos.

Avanzando en el análisis de la problemática educativa, aporta entre muchos otros, los siguientes datos diagnósticos del contexto de la educación inicial, preescolar:

- Desvinculación de la familia en la formación inicial.
- Desarticulación entre la educación preescolar y los niveles formales siguientes.
- Pobreza en la valoración de la educación preescolar y de su importancia en el desarrollo humano.

En relación con la educación básica primaria, secundaria y media se pueden señalar como problemas relevantes los siguientes:

- Cobertura y distribución inadecuada, elevada deserción y excesiva repitencia.
- Baja calidad de la educación primaria, deficiencia en el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Débil formación en valores y aptitudes, en comportamientos éticos y cívicos.
- Desarticulación en programas que dan continuidad de una modalidad a otra.
- Adopción errónea de modelos culturales y de consumo provenientes de los países altamente desarrollados.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

- Subestimación a costumbres y aspectos culturales propios que hacen parte de nuestra identidad personal y regional.

- Distorsión de valores que afecta ámbitos de acción, relaciones humanas y las instituciones de la sociedad.

No se pueden desconocer que los que agenciamos la educación, desde el liderazgo de formar, aportamos un gran porcentaje a los problemas educativos institucionales, entre los más frecuentes están:

- Deficientes métodos pedagógicos y medios didácticos para desarrollar la creatividad y la imaginación, métodos memorísticos que impiden las actitudes críticas y las búsquedas personales del saber y de invención.

- Desvinculación de las temáticas escolares respecto a la vida cotidiana extra clase de los estudiantes y el medio que los rodea.

- Deficiente formación ética en el sistema educativo.

- La educación formal carece de una orientación formativa que le permita a la juventud afrontar adecuadamente la vida, las relaciones interpersonales y los conflictos sociales.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2026		VERSION 04

En IETIE: el contexto incluye las expresiones culturales locales y regionales como soporte de la nacionalidad Colombiana. Es una institución de carácter oficial que tiene como misión proporcionar a los estudiantes las herramientas que permiten desarrollar procesos efectivos de aprendizaje académico-técnico y organizacional, en su modalidad de bachillerato técnico industrial abarca el ciclo básico de educación, desde el preescolar hasta los grados especializados de la media vocacional. De acuerdo a estudios diagnósticos recientes sobre prácticas metodológicas para determinar cuál es el modelo pedagógico institucional que se desarrolla en IETIE, se encuentra que un 90%, aproximadamente, del profesorado desarrolla sus prácticas en el aula en forma tradicional; esto nos lleva a concluir, que no se cumple uno de los objetivos más importantes de la educación: la transformación de la sociedad, puesto que siempre se ha tratado de comprenderla más no de transformarla.

Esto hace que IETIE se piense en una re-estructuración que conlleve a una transformación de sus prácticas de aula. En la estructuración de su propuesta pedagógica que se enmarca, se plantean los siguientes cuestionamientos:

- ¿Cuáles son los elementos constitutivos, los componentes, los principios inspiradores, los valores y los rasgos que la identifican como proyecto educativo integral?
- ¿Cuál es la misión de desarrollo en el sector productivo, los ejes estructurales, las opciones, los retos fundamentales y las políticas generales de su oferta educativa?
- ¿Cuáles son los objetivos educacionales a corto, mediano y largo plazo que debe trazarse para responder cualificadamente a las expectativas personales, familiares y comunitarias. Así como a la sociedad que demanda una educación transformadora y de calidad.
- ¿Qué estrategias adoptar, en lo pedagógico, curricular y administrativo para que pueda cumplir con la misión y su propuesta pedagógica?
- ¿Cómo hacer para que todo lo anterior refleje nuestra naturaleza humana, de

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

acción, equidad y de desarrollo en el sector productivo?

Con la orientación de la dirección académica y colaboración docente se hace revisión al PEI de la IETIE, estudio vigente, con el objetivo de identificar los ejes básicos del aprendizaje que posibiliten la construcción y el desarrollo de la propuesta pedagógica, dentro del modelo de teorías que sustentan que el sujeto construye el conocimiento de la realidad actuando sobre ella y que el ser humano crea y construye activamente su realidad personal, siguiendo los parámetros legales (ley 115/94 y sus decretos reglamentarios) y respondiendo a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa en concordancia con los lineamientos, principios y valores fundacionales.

3.2 FUNDAMENTOS EDUCACIONALES.

3.2.1. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

La concepción filosófica de IETIE se fundamenta en la construcción de un individuo comprometido consigo mismo y con los cambios y procesos sociales, como fruto del desarrollo histórico social que mueve nuestra sociedad colombiana, de aquí que "el proceso educativo no es neutral, sirve para formar ciudadanos que se integren a la sociedad actual (...) o se convierte en la práctica de la libertad que significa formar personas críticas, reflexivas en relación con su realidad y que participen en la transformación social" (Freire, 2004). Esto se hace posible sólo en relaciones que no propendan por un bien particular sino un bien común, en últimas, a partir de un aprendizaje significativo que incite a buscar nuevas formas de relacionar el acontecer social a partir de la reflexión crítica y la actividad dialéctica, el Mgs. Oscar Guerrero en este sentido afirma que:

"Esta relación dialógica genera (...) una conciencia de su propia realidad y su transformación. Además, bajo esta perspectiva teórica el aprendizaje y la enseñanza (...) no son considerados "neutros" pues de alguna manera sus contenidos responden a intereses ideológicos, políticos, económicos, culturales los cuales deben ser explicitados y problematizados por los involucrados a través del diálogo, la reflexión y la crítica." (S.F, p. 68).

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

IETIE brinda oportunidades educativas a la población infantil y juvenil del entorno, contribuye en su formación integral dentro de los lineamientos de la libertad y el respeto a las leyes Colombianas para la formación de ciudadanos útiles a la sociedad. Entendiendo al hombre como agente de cambio y desarrollo, que construye destino y hace su historia a través de las relaciones sociales. La formación de un hombre libre, autónomo y participativo implica para la institución la organización de un gobierno escolar con sistemas abiertos y descentralizados, donde los estudiantes tengan la posibilidad de actuar frente a la toma de decisiones, reconociendo así la necesidad de transformar y humanizar la Educación a partir de realidades escolares y extraescolares que promueven la participación responsable de los estudiantes en la construcción de la sociedad. El proceso de dicha transformación responde a las características de un **enfoque “activista-constructivista”**, razón suficiente para que su desarrollo esté pensado desde la educación problematizadora. Teniendo como punto de convergencia la propuesta que hace Hilbert Blanco Álvarez en el documento, La postura **sociocultural** de la educación matemática y sus implicaciones en la escuela, en la que se invita al educador a tener en cuenta en el aula tanto saberes escolares como extra escolares y a ser conscientes de los problemas sociales y culturales a los que están expuestos los estudiantes.

La base filosófica del Currículo Educativo de IETIE, apoyada en el artículo 5º del título I de la Ley General de Educación, está enmarcada en conceptos básicos de valores auténticos que ejercen una función orientadora de la existencia personal y social del hombre, permite la formación en valores que corresponden a las características de la sociedad, que se enmarca en los postulados Constitucionales de participación y autonomía, tolerancia y consenso, discrepancia civilizada, principios de igualdad y diversidad de los seres humanos, respeto por la opinión de los demás y tendencias a la autovaloración y reconocimiento y como dice Emmanuel Mounier (1984), **“el hombre es un ser capaz de “sentido”, desde su condición de irrepetibilidad, unicidad, historicidad y diferencia”**.

Ya que la filosofía institucional parte del principio conceptual del hombre como un ser integral, ésta centra el proceso de formación en la persona, en los

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

valores y en el desarrollo de un ser productivo socialmente, es decir en un ciudadano responsable consigo mismo y con la sociedad, este es el principio del cambio educativo **“El ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social”** (Cepeda, M.J. 2004), pues si ya no son los contenidos programáticos el porqué de la educación (en realidad instrucción), es el estudiante, como persona el núcleo de todo plan, programa, actividad, modelo o estrategia metodológica.

En buena hora se solicita a las instituciones educativas que velen por la formación no sólo académica -en el mejor de los casos científica- de los estudiantes, sino también por una educación para la vida, para el desarrollo de las características personales, mentales y físicas y laborales, promoviendo la participación consciente y responsable del estudiante como miembro de su familia y de su grupo social, para fortalecer vínculos en su entorno y favorecer el desarrollo de su identidad y progreso social, fomentando el espíritu de defensa (conservación, recuperación y utilización racional) de los recursos naturales (espíritu ecológico) y de los bienes y servicios de la sociedad.

La reflexión filosófica contemporánea reconoce que la conducta humana está marcada definitivamente por las valoraciones. Para Rene Le Senne: **“La única manera de conocer el valor es tratando de valorar”**, es decir, vivenciando el valor, razón para *que IETIE considere que la educación como proceso de cualificación humano, está marcada irremediabilmente por el ejercicio axiológico y por el ejercicio de formar individuos útiles encaminados hacia una vida productiva; en sentido estricto Cecilia María Vélez White, Ministra de Educación Nacional (2002-2010) dice: “Queremos estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida”* (p. 3)

Desde este componente se caracteriza y se da especificidad al estilo de educación impartido en la institución; *por lo tanto, la IETIE, promueve la participación responsable y la construcción autónoma de un individuo abierto al cambio, en su permanente transformación, que socialmente asuma su rol vital*

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

en la comunidad a través de los procesos de participación, permitiéndole su crecimiento y construyendo su propia identidad que lo proyecte a su autorrealización.

3.2.2 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

3.2.2.1 MARCO TEÓRICO y EPISTEMOLÓGICO

Este apartado hace referencia a las teorías educativas que adopta una institución educativa para darle vida al proceso educativo. Existen diferentes teorías, siendo todas válidas, y cada una dependiendo de los objetivos planteados y de la eficacia de su proceder pedagógico, en las diversas estructuras de sistemas educativos, marcan grandes diferencias pero de igual forma los une una paradójica similitud en la que Carretero, M. (1997) afirma: **“Por un lado, el alumno posee mayor capacidad cognitiva que en edades anteriores, y ha adquirido también mayor cantidad de información sobre numerosas cuestiones. Sin embargo, en términos generales su rendimiento global y su interés por la escuela suele ser mucho menor que en los primeros cursos”** (p. 22).

Se podría ratificar que esta paradoja muestra una ruptura entre la básica secundaria, la educación media y el sistema escolar, pero esto se debe en gran parte a la necesidad de protagonismo de las entidades educativas, frente a pruebas estatales que en gran medida desdibujan el verdadero propósito de la reforma educativa, llegando al denominado “fracaso escolar”, término al que Carretero (1997), dice que **“suele estar muy vinculado precisamente a este fenómeno de desconexión entre la actividad habitual del alumno y los contenidos que se le ofrecen, que cada vez se le presentan de manera más formalizada y, por ende, con menos relación con la vida cotidiana”** (p. 22), entonces:

¿Qué hacer o cómo proceder pedagógicamente en las instituciones para evitar esta ruptura?

En la búsqueda de solución a este interrogante podemos volver una mirada al Diseño Curricular Base (1989) del Ministerio de Educación, documento que

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

plasma elementos que permiten la intervención en el aula. En una forma precisa el documento hace referencia a elementos que podrían considerarse agentes constitutivos de la Teoría Constructivista.

La IETIE, en su intento de cerrar las brechas entre su proceso escolar y los intereses de los directamente involucrados, los estudiantes, apuntará no sólo al desarrollo de dichos principios, que como mencionamos anteriormente, son agentes constitutivos de la Teoría Constructivista sino que también pondrá sobre la mesa elementos de la Teoría Crítica, dado que la práctica educativa debe velar por espacios de reflexión como actividad dialógica que permita la transformación o construcciones discursivas elaboradas.

Para tal propósito es necesario hacer un recorrido por las distintas concepciones teóricas que tratan sobre el desarrollo cognitivo, entre ellas, consideraremos las propuestas por Jean, Piaget dentro de la Escuela activa, David Ausbel, Lev Vygotsky, Hernán Rodríguez Villamil y Mario Carretero. De igual forma se presentarán aspectos cruciales de la Teoría Crítica expuestas por Sergio Néstor Osorio, Oscar Guerrero, y Samuel González Arismendi entre otros; todo este andamiaje teórico considerando que el conocimiento es un constructo social, está encaminado a encontrar la relación entre conocimiento e interés para fortalecer las prácticas de aula.

3.2.2.1.1 Reforma educativa y constructivismo

La ruptura de la que se habló anteriormente es el mayor atenuante para que las sociedades contemporáneas estén hablando de reformas educativas, pero éstas seguirán siendo poco eficaces si persiste la distancia entre lo que los estudiantes pueden y quieren aprender y lo que la escuela les ofrece; pero los elementos o principios para ir uniendo esta ruptura, existen, y aunque su aplicación resulte un poco difícil, esto debido a que "cuando en los documentos de la Reforma se habla de constructivismo, se hace en un sentido laxo y no en un sentido estricto" (Carretero, 1997, 24), es decir que estos aspectos que hacen parte del Constructivismo y que no se han tomado con la rigurosidad pertinente, deben retomarse en las prácticas de aula. Pero primero debemos tener, claras, bases conceptuales como:

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

¿Qué es el constructivismo?

CONSTRUCTIVISMO, desde la pedagogía, en la introducción del documento Constructivismo como Modelo Pedagógico, el Mg. Galo Almeida Ruiz lo "circunscribe como una corriente pedagógica dentro del modelo cognitivista de la educación ya que explica los aprendizajes desde los procesos intelectuales activos e internos del sujeto". (S.F)

Según Carretero, M. (1997):

"Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo —,tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos— no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores" (p. 24).

De igual forma Frida Díaz-Barriga (2005), comenta:

"El constructivismo es una confluencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia en los sujetos cognoscentes de procesos activos en la construcción del conocimiento, los cuales permiten explicar la génesis del comportamiento y el aprendizaje. Se afirma que el conocimiento no se recibe pasivamente ni es copia fiel del medio".

Esto quiere decir o lo que nos muestra es como las "realidades" no son únicas, por el contrario, se construyen dependiente de las vivencias, creencias o contextos socio culturales.

Consideremos los siguientes ejemplos:

-Mientras que para los occidentales la vaca es un mamífero proporciona alimentos, elementos para la industria, para los hindúes la vaca es un animal sagrado que representa desde su cosmovisión la fertilidad.

-Si a un herrero se le pregunta ¿para qué emplea el yunque? responderá para

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

forjar el hierro, mientras que si se le pregunta a un médico este responderá que es el encargado de transmitir las vibraciones del medio exterior al interior.

Como se denota en el ejemplo anterior, yunque, representa, significa realidades diferentes por lo cual en las aulas de clase se debería considerar como elemento central, de la construcción del conocimiento, las "representaciones" de los educandos, para diseñar o crear situaciones que tengan sentido, para estos, situaciones que les permita interactuar, preguntar, proponer y crear; en este sentido retomando a Carretero, M. (1997):

"(...) según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción? Fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea". (p. 24).

De aquí que la importancia del docente en esta construcción de realidades; "realidades" que respondan a las necesidades propias de nuestra sociedad, cambiante, deliberante y que se piensa su propio desarrollo. Pues es el profesor quien, a partir de lo que se denomina conocimiento Didáctico y Pedagógico, toma los sistemas de conceptos y conocimientos científicos (estructurados por una lógica histórica y epistemológica) para dotarlos de sentido en el contexto específico del estudiante, con el objetivo fundamental de que sea apropiado por él y que le permita reflexionar de manera crítica sobre el papel que tiene el conocimiento en el desarrollo, control y transformación de las sociedades.

Pero como dice Carretero, M. (1997, p. 25) estas realidades que construimos a diario dependen de dos aspectos:

- 1.- De la representación inicial que se tiene de la nueva información y,
- 2.- De la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

Como plantea el mismo autor "para entender la mayoría de las situaciones de la vida cotidiana tengo que poseer una representación de los diferentes elementos que están presentes". Por ejemplo, si un niño

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

colombiano se lleva a un restaurante Hindú muy seguramente pedirá carne de res en su menú, dado que desconoce los esquemas religiosos de dicha cultura.

Esto significa, en gran medida, que la realidad se construye a partir de otras realidades, de otras representaciones, pero que este cambio de representaciones o esquemas se hace a través de las que el individuo tiene inicialmente y que depende de la interacción, del contexto y de la importancia o significado que este le dé en su propia realidad, y es el aula de clase el que permite permear la relación entre lógicas del conocimiento científico y las lógicas del conocimiento de los estudiantes, permitiendo o dándonos la posibilidad de hablar tres clases de constructivismo.

Estas clases de constructivismo y de manera poco usual se podrían enunciar como lo hace Carretero (1997): El aprendizaje es una actividad solitaria, Con amigos se aprende mejor, Sin amigos no se puede aprender" (p.33), formulaciones implícitas en las diferentes teorías sobre el desarrollo cognitivo así:

El aprendizaje es una actividad solitaria Jean Piaget (1977), plantea "el niño crea su propio conocimiento a través de sus propias acciones y la coordinación de estas acciones; y él mismo es un proceso de desarrollo" (p.58), dejando entrever que en el desarrollo del conocimiento no influye el contexto social, que este resulta de la interacción entre sujeto – realidad, construyendo al mismo tiempo las propiedades de ésta y estructurando su mente, de aquí que considere la existencia de capacidades innatas; el conocimiento está mediatizado por conocimientos anteriores (Valeria Araya / Manuela Alfaro / Martín Andonegui, 2007) y como diría Rodríguez Villamil (2008) el aprendizaje somete al desarrollo.

David Ausubel, este autor es quien incluye, en su teoría, el concepto de aprendizaje significativo, este consiste en que el estudiante puede relacionar conceptos previos, estructural y cognitivamente establecidos en la mente de cada estudiante, con los nuevos por aprender. Concediéndole así responsabilidad a la pedagogía escolar, cuando según Ausubel (1983) citado por Rodríguez Villamil (2008) plantea que "al maestro le corresponde comprender las preconcepciones de sus estudiantes, pero no para construir conocimiento a partir de ellas, sino permitir que emerjan, que aparezcan, los conceptos que ya tiene el estudiante, para que los

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

relacione con los del maestro y pueda construir otros conceptos, por tanto otro conocimientos. (p.78).

"Con amigos se aprende mejor - Sin amigos no se puede aprender"

Lev Vygotsky, para este autor el aprendizaje se da en la interacción social mediante la creación de conflictos cognitivos que causan un cambio conceptual, es decir, **"el intercambio de información entre compañeros que tienen diferentes niveles de conocimiento provoca una modificación de los esquemas del individuo y acaba produciendo aprendizaje"** (Carretero, M. 1997, p. 34).

Cuando no se puede aprender sin amigos se estaría considerando una posición Vygotskyana radical, conservando la posición de que el conocimiento es social y no individual, **"así pues, cuando el alumno está adquiriendo información, lo que está en juego es un proceso de negociación de contenidos establecidos arbitrariamente por la sociedad"** (Carretero, M. 1997, p. 35), es decir que la interacción social en la escuela influye en actividades escolares individuales. En definitiva: Vygotsky considera el desarrollo de los conceptos espontáneos y los conceptos científicos como parte de un proceso único de formación de conceptos e inmerso en una continua interacción (Rodríguez Villamil, 2008, p.78), por ejemplo:

El término "Calor o temperatura", está inmerso en la cotidianidad y lleno de experiencia, pero éste será aprendido gradualmente, mediante trabajo escolar para luego ser aplicado espontáneamente. Esto hace que Rodríguez Villamil (2008) afirme que los conceptos científicos y los espontáneos de los niños se desarrollan en dirección opuesta, esto es, según Vygotsky (1993) citado por Rodríguez Villamil (2008) **"el niño comienza su uso en situaciones no espontáneas, trabajando con el concepto científico mismo. El concepto comienza a desarrollarse en la mente del niño a un nivel que su concepto espontáneo llega solamente más tarde"** (p. 79).

3.2.2.1.2 Reforma educativa y teoría crítica

La influencia de Paulo Freire, educador brasileiro, en la Educación Crítica es

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

que critica la idea "bancaria" de la educación, además Freire (1997) citado por Oscar Guerrero (2007) agrega que "...la práctica educativa en su riqueza, en su complejidad, es un fenómeno típico de la existencia y, por eso mismo, un fenómeno exclusivamente humano. De ahí también, que la práctica educativa sea histórica y tenga historicidad" (p. 86), encaminando la misma hacia una educación problematizadora y liberadora, con el objeto de equilibrar a los sujetos implicados en el proceso educativo educandos y docentes; estimulando la reflexión, la acción y el diálogo, este último considerado vital para el desarrollo de una conciencia crítica.

El resultado de la posición teórica de Freire, parte de la relación dialéctica entre el docente, contenido y estudiante, unidos por el dialogo, reflexión y la acción, todo esto crea una conciencia de la realidad y su transformación. De esta manera el aprendizaje y la enseñanza, abarca diversos intereses de índole político, ideológico, económico y cultural, para efectuar una lectura individual y particular del mundo, junto con los contenidos que se posean.

¿Por qué la teoría Crítica?

Dado que en el proceso educativo se forma al individuo como parte de una sociedad, en todo momento la práctica pedagógica, debe constituirse en un sistema de reflexión, crítica, confrontación, validación y retroalimentación de saberes, es decir que la práctica educativa debe convertirse **"en la práctica de la libertad que significa formar personas críticas, reflexivas en relación con su realidad y que participen en la transformación social"**. (Freire, 1969).

TEORÍA CRÍTICA, la Teoría Pedagógica Crítica retoma de la teoría positivista, el carácter científico, desde la coherencia con la práctica educativa y reconoce en la teoría educativa un carácter práctico, debido a que lo educativo va a estar determinado por la manera como se relacione con la práctica y cuyo objetivo radica en informar y guiar las prácticas de los educadores, señalando las acciones para de esta forma, superar las dificultades propias.

Según Sergio Néstor Osorio (2007) se define como: "una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

sociedad, aspira, también a convertirse en fuerza transformadora en medio de las luchas y las contradicciones sociales" (p. 104).

De igual forma Samuel González Arismendi (2009) dice que la teoría crítica "(...) respalda diversas posibilidades de cambio y acción en el campo educativo" (p. 20).

Entendiendo entonces, que el conocimiento no son reproducciones conceptuales, sino que este está mediado por la experiencia, la práctica, interés teóricos y los contextos en que se desarrolle. Esto deja entrever la relación que guarda con la teoría constructivista, analizada desde el interés de convertirse en un hilo conductor de transformación, aportando a esta discusión, Sergio Néstor Osorio (2007) argumenta que:

"el conocimiento no es sólo el funcionamiento de una facultad captativa o productora que opera en el interior de la conciencia de un sujeto, sino una actividad de la persona toda (praxis) a partir de la diversidad de situaciones y de los intereses implícitos al hecho mismo de conocer. Intereses que a su vez son determinados socio-culturalmente. Por ello toda teoría del conocimiento ha de desembocar en una teoría crítica de la sociedad" (p. 109).

Por lo tanto las prácticas en los diferentes contextos, especialmente el social, esconden un valor teórico-cognitivo, pues es ahí desde donde se constituye el conocimiento científico y se despierta el interés cognitivo-dialéctico, asegurando la conexión del saber teórico con el práctico, que no puede estar aislado del discurso comunicativo, de ahí la importancia del lenguaje como elemento que permite contextualización de realidades.

En conclusión, la Teoría Pedagógica Crítica busca modificar las situaciones en donde se encuentran comprometidos los sujetos participantes. Su finalidad es propiciar un cambio social, construyendo una teoría desde la reflexión en el accionar y desde la praxis como encuentro crítico, orientado a la acción.

3.3 MODELO PEDAGÓGICO

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

“(…) el conocimiento se logra a través de la actuación sobre la realidad, experimentando con situaciones y objetos y, al mismo tiempo, transformándolos” (Araya, Valeria; Alfaro, Manuela; Andonegui, Martín p. 77)

Como respuesta al planteamiento del epígrafe anterior buscamos articular la concepción filosófica y pedagógica de las teorías Constructivista y Crítica integrándolas dentro de un proceso holístico de aprendizaje y desarrollo humano pleno. Dado que un modelo permite “modelar” la realidad escolar, al tiempo que ayuda a proponer procedimientos de intervención en la misma, permite entender el conocimiento de una manera compleja y crítica de la realidad y sirve, además, de participación responsable del estudiante en la sociedad, IETIE con estas intenciones y con la fundamentación teórica antes expuesta le apunta al desarrollo y aplicación de planteamientos constructivistas o principios que no se han tomado con la rigurosidad pertinente, entre ellos consideramos los que “tienen como base los conocimientos y resultados hallados en las investigaciones de la Psicología Evolutiva y de la Instrucción

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno.
2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
3. Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
4. Procurar que los alumnos modifiquen sus esquemas de conocimiento.
5. Establecer relaciones ricas entre el nuevo conocimiento y los esquemas de conocimiento ya existentes” (Carretero, M. 1997, p. 23).

Estos principios dan cuenta de un tipo de enseñanza muy diferente a la que actualmente, las instituciones vienen desarrollando, la tradicional. Una de las causas para la poca o ninguna implementación de estos principios, en las instituciones, puede darse por la falta de difusión de las bases conceptuales en que emergen tales principios. Otra posible causa y porque no la de mayor peso, alude a que los encargados de darle vida al proceso educativo, los maestros, nos hemos “olvidado” de la puesta en escena de actividades que

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

conducen a la toma de decisiones, la solución de problemas en contextos reales y la capacidad crítica y dialógica en las aulas de clase.

¿Porque la enseñanza en IETIE a partir de MODELO CONSTRUCTIVISTA?

Filosóficamente

Porque: el constructivismo no se ha engendrado con una sola visión o enfoque, hay muchas opiniones e ideas que a lo largo de la historia han aportado a su constitución y a este respecto, Gallego-Badillo (1996) es acertado cuando habla del constructivismo como “un movimiento intelectual sobre el problema del conocimiento” (p. 73). Además porque concibe que el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano, donde la inteligencia atraviesa por fases cualitativamente distintas (Carretero, 1997).

Epistemológica y socialmente

Porque: “El conocimiento, cualquiera que sea el dominio disciplinario no se transmite, ni es objeto de información; es objeto de elaboración mental; es construcción del pensamiento humano. Esta es la esencia misma del constructivismo. Es así como la construcción del conocimiento implica una acción sobre nociones, juicios, concepciones previas, mediatizada por la interacción con los objetos y fenómenos de la naturaleza” (Hernán Rodríguez Villamil, 2008, p. 72).

Porque al concebirse la pedagogía como “el proceso activo, consciente y efectivo de desarrollo integral de los individuos de una sociedad a través de la asimilación creadora de la experiencia social de esa sociedad y de la humanidad, en su producción material y espiritual” (Flórez Ochoa, 1994, p. 74), se está concibiendo al individuo como eje central de la educación, se está considerando que sus experiencias o realidades no son únicas, por el contrario se construyen dependiente de vivencias, creencias o contextos socio culturales.

De igual forma, siendo este modelo, auto estructurante concibe que el conocimiento será efectivo si este se basa en la experiencia, por lo que se hace necesario trabajar desde las aulas con un “instrumento” que permita plantear

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

una relación entre las lógicas del conocimiento científico y las lógicas del conocimiento de los estudiantes, y que facilite el análisis de la realidad escolar con miras a una transformación; esto hace que se pueda poner en el escenario las clases de constructivismo, planteados por Mario Carretero, todos con sus elementos válidos y que, concatenados con aspectos de la teoría crítica se convierte en una herramienta poderosa de formación y transformación.

Para apostarle totalmente a la enseñanza a través de un Modelo Constructivista que vaya de la mano con la Teoría Crítica, se hace necesario tener claridad sobre las configuraciones e interpretaciones, del constructivismo, desde perspectivas de una educación crítica.

¿Por qué la Teoría Crítica en la enseñanza del IETIE?

Porque La Educación: se ha visto influenciada por la “teoría Crítica”, considerando sus componentes en material teorizador, aplicándose en la práctica pedagógica del docente o en contextos que empleen diversos conocimientos.

Porque ésta teoría se opone a la Teoría Tradicional, además “el conocimiento humano no opera según presupuestos jerárquicos-metafísicos (teoría tradicional) sino pragmático-procedimentales (teoría crítica) dentro de las comunidades científicas y de los mundos socio-culturales de vida” (Nestor Osorio, 2007, p.106), esto le da importancia a la significatividad del aprendizaje.

Ahora bien, el docente, además de recurrir al conocimiento didáctico, que permite la creación de ambientes de aprendizaje para la construcción del conocimiento científico escolar, debe estar consciente que este se debe desarrollar a partir de la conjugación de la estructura retórica que relaciona el conocimiento (conocimiento científico del maestro), el lenguaje, y la experiencia; en este orden de ideas la especie humana está ligada a tres medios de socialización según lo explica Sergio Néstor Osorio (2007):

“De este medio brotan tres categorías posibles de saber o tres puntos de vista desde los cuales puede ser comprendida la realidad: las informaciones que amplían el poder del dominio técnico; las

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

interpretaciones por las que se hace posible la orientación de la acción bajo tradiciones comunes y el análisis que libera al sujeto de poderes hipostasiados. Precisemos esto un poco más ahondando en los intereses particulares del conocimiento y el medio en el que se desarrollan” (p. 111).

Con la anterior cita, Osorio nos da elementos para que a partir de las relaciones entre experiencias de aula (nos permiten ver otras realidades) contextualizadas y los juegos del lenguaje, (Granes, 2000, p. 16) con los cuales podemos comprender que sin lenguaje no se pueden desarrollar experiencias que le signifiquen al estudiante y le permitan movilizar y conmutar de un lenguaje natural a un lenguaje científico.

Como el trasfondo de la Educación Crítica es producir transformación y esta se logra a través de los medios de socialización mencionados anteriormente, se deben tener en cuenta aspectos que van de la mano con los principios de la teoría constructivista, aspectos como:

- Educación dialógica y problematizadora.
- La reflexión y acción.
- Emancipación (entendida como la autonomía para proceder en forma responsable).
- Competencia Democrática.
- Conocimiento reflexivo
- Relación, cultura -contexto
- El docente – estudiante como sujetos políticos.

El propósito de los aspectos previamente mencionados, es de ayudar a docentes, a reflexionar críticamente sobre las repercusiones morales y éticas, que poseen las acciones pedagógicas que éstos propongan, en los distintos

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD- 001
29/11/2025		VERSION 04

ámbitos educativos.

Lo anterior nos obliga, como líderes de la formación, a pensar y repensar el aula como un espacio en el cual confluyen variedad de personalidades y características en un universo lleno de fenómenos por ver, entender, intentar describir y comprender desde diferentes lentes y perspectivas lo que vemos o creemos ver o saber; poniendo en evidencia la estrecha relación que mantiene esta teoría con el enfoque constructivista.

Pero adoptar el Modelo Constructivista conectado con Teoría Crítica, no es solo aceptar que el conocimiento se construye y puede transformar la sociedad, esto va más allá, debe implicar una construcción mental de cambio, en especial en los “docentes”, los que intervienen en forma directa en el proceso educativo, debe producir cambios desde las prácticas de aula, además está obligado a generar cambios positivos colectivos, debe “tener desde la práctica, repercusiones axiológicas, que involucren emociones, acciones y por supuesto valores personales y sociales. No se trata de construir conocimiento intrapsíquico o intersíquico, es necesario construir conocimiento por el otro y para el otro” Rodríguez Villamil (2008, p.84).

En últimas, debe buscar que el estudiante, sujeto de la educación, en cualquier estadio de su desarrollo psicogenético, se convierta en auto-generador de la dinámica creadora y restauradora de conductas y valores que lo motiven a ser persona autónoma y singular, a ejercer la libertad y la disciplina individual y social a buscar el equilibrio entre el desarrollo físico y mental, a conocer la realidad por su aproximación investigativa, a utilizar su juicio crítico y libertad de opción y a escoger los principios éticos, morales y espirituales que orienten su cotidianidad y sus perspectivas para la construcción de su proyecto de vida, en un medio social y laboral.

Finalmente, el modelo pedagógico garantiza el aprendizaje cualificado y permanente de los estudiantes incorporando al currículo los procesos de desarrollo de éstos, en forma secuencial, mediante procesos sistemáticos flexibles y adecuados al ritmo del aprendizaje de los estudiantes, dando oportunidad para su continuidad y permanencia en el sistema educativo.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

3.3.1 Aspectos teóricos del aprendizaje en la primera infancia

En este aspecto se concibe a los niños y niñas en un proceso constante de desarrollo sensomotor, socio afectivo e intelectual, a cuyas etapas corresponden mecanismos y formas diversas de aprendizaje. En cuanto al aprendizaje se tendrá en cuenta las nuevas propuestas enmarcadas referencialmente dentro de los lineamientos generales, como las teorías constructivas o reestructura listas, destacándose como teorías clásicas del aprendizaje por reestructuración: Piaget, Vygotski, Brunner Y La De David Ausubel, comúnmente conocido como teoría del aprendizaje significativo, ya que por mucho tiempo ha predominado la sicología conductista. Piaget dice que el aprendizaje se manifiesta cuando el educando logra la capacidad de reconocer, seleccionar e interpretar situaciones con gran rapidez, en forma objetiva, exhaustiva, sistemática y en la medida de lo posible cuantitativamente.

Vygotsky es un claro exponente del aprendizaje humano del que presupone el carácter social un proceso en el cual el individuo se desarrolla en la vida intelectual con los que le rodean. La adquisición, comprensión del lenguaje y los conocimientos se realiza por la interacción con las personas que viven cerca de él, es así como considera a la cultura una forma de socialización.

Brunner, gran exponente del desarrollo del lenguaje a través de procesos de interacción social y desarrollo, igualmente la teoría de la competencia, en lo que concibe al ser humano como un creador, un aprendiz activo. Es así que dice que el dominio de habilidades, el aprendizaje del lenguaje, la obtención de conceptos son aspectos del conocimiento que se consiguen con la competencia.

Ausubel desarrolla una teoría cognitiva del aprendizaje humano en el aula, partiendo de la crítica a la aplicación conductista del aprendizaje en especial a la programación, evaluación dinámica de grupos, orientación y desarrollo de la personalidad. Teoría que tomó el nombre de aprendizaje significativo por su carácter cognitivo, el cual da importancia al conocimiento, a la integración de los nuevos contenidos, y fija la atención en la aplicación de conceptos, se centra en los problemas, en los tipos de aprendizaje que se plantean en el aula, en la comunicación y en la transmisión de conocimientos.

"Somos Calidad"

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

John Dewey (1859–1952) Teoría: Aprender haciendo.

Aporte: La educación debe estar conectada con la vida real, experiencias prácticas y democráticas.

Enfoque: El aprendizaje surge de la experiencia activa y la participación.

Implicación: En la educación inicial se promueve el trabajo en proyectos, la experimentación y la solución de problemas.

Erik Erikson (1902–1994) Teoría: Psicosocial del desarrollo.

Aporte: El desarrollo se da en etapas con crisis que deben resolverse.

Etapas clave para educación inicial: Confianza vs. desconfianza (0–1 año).

Autonomía vs. vergüenza/duda (1–3 años).

Iniciativa vs. culpa (3–6 años).

Implicación: La educación inicial debe generar confianza, seguridad y autonomía en los niños.

Loris Malaguzzi (1920–1994) Teoría: Enfoque Reggio Emilia.

Aporte: El niño tiene "100 lenguajes" (múltiples formas de expresarse).

Enfoque: La educación es un proceso colectivo, creativo y basado en proyectos.

Implicación: En la educación inicial se da relevancia al arte, la expresión simbólica y la participación comunitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araya, V., Alfaro, M., y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, vol. 13, núm. 24, pp. 76–92.

Carretero, M. (1997). Constructivismo y educación: *Desarrollo cognitivo y aprendizaje*. Progreso. México, pp. 39–71.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

3.3.1 Aspectos teóricos del aprendizaje en la primera infancia

En este aspecto se concibe a los niños y niñas en un proceso constante de desarrollo sensomotor, socio afectivo e intelectual, a cuyas etapas corresponden mecanismos y formas diversas de aprendizaje. En cuanto al aprendizaje se tendrá en cuenta las nuevas propuestas enmarcadas referencialmente dentro de los lineamientos generales, como las teorías constructivas o reestructura listas, destacándose como teorías clásicas del aprendizaje por reestructuración: Piaget, Vygotski, Brunner Y La De David Ausubel, comúnmente conocido como teoría del aprendizaje significativo, ya que por mucho tiempo ha predominado la sicología conductista. Piaget dice que el aprendizaje se manifiesta cuando el educando logra la capacidad de reconocer, seleccionar e interpretar situaciones con gran rapidez, en forma objetiva, exhaustiva, sistemática y en la medida de lo posible cuantitativamente.

Vygotsky es un claro exponente del aprendizaje humano del que presupone el carácter social un proceso en el cual el individuo se desarrolla en la vida intelectual con los que le rodean. La adquisición, comprensión del lenguaje y los conocimientos se realiza por la interacción con las personas que viven cerca de él, es así como considera a la cultura una forma de socialización.

Brunner, gran exponente del desarrollo del lenguaje a través de procesos de interacción social y desarrollo, igualmente la teoría de la competencia, en lo que concibe al ser humano como un creador, un aprendiz activo. Es así que dice que el dominio de habilidades, el aprendizaje del lenguaje, la obtención de conceptos son aspectos del conocimiento que se consiguen con la competencia.

Ausubel desarrolla una teoría cognitiva del aprendizaje humano en el aula, partiendo de la crítica a la aplicación conductista del aprendizaje en especial a la programación, evaluación dinámica de grupos, orientación y desarrollo de la personalidad. Teoría que tomó el nombre de aprendizaje significativo por su carácter cognitivo, el cual da importancia al conocimiento, a la integración de los nuevos contenidos, y fija la atención en la aplicación de conceptos, se centra en los problemas, en los tipos de aprendizaje que se plantean en el aula, en la comunicación y en la transmisión de conocimientos.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

John Dewey (1859–1952) Teoría: Aprender haciendo.

Aporte: La educación debe estar conectada con la vida real, experiencias prácticas y democráticas.

Enfoque: El aprendizaje surge de la experiencia activa y la participación.

Implicación: En la educación inicial se promueve el trabajo en proyectos, la experimentación y la solución de problemas.

Erik Erikson (1902–1994) Teoría: Psicosocial del desarrollo.

Aporte: El desarrollo se da en etapas con crisis que deben resolverse.

Etapas clave para educación inicial: Confianza vs. desconfianza (0–1 año).

Autonomía vs. vergüenza/duda (1–3 años).

Iniciativa vs. culpa (3–6 años).

Implicación: La educación inicial debe generar confianza, seguridad y autonomía en los niños.

Loris Malaguzzi (1920–1994) Teoría: Enfoque Reggio Emilia.

Aporte: El niño tiene "100 lenguajes" (múltiples formas de expresarse).

Enfoque: La educación es un proceso colectivo, creativo y basado en proyectos.

Implicación: En la educación inicial se da relevancia al arte, la expresión simbólica y la participación comunitaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Araya, V., Alfaro, M., y Andonegui, M. (2007). Constructivismo: orígenes y perspectivas. *Laurus*, vol. 13, núm. 24, pp. 76–92.

Carretero, M. (1997). Constructivismo y educación: *Desarrollo cognitivo y aprendizaje*. Progreso. México, pp. 39–71.

“Somos Calidad”

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL ESPAÑA Resolución de Reconocimiento Oficial No. 0240 de 12 de Noviembre de 2014	
Fecha de aprobación	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PARTE 1 INTRODUCCIÓN, FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIA PEDAGÓGICA	DO-GD-001
29/11/2025		VERSION 04

- Decreto número 088 de 1976. Diario Oficial 34495, lunes de febrero de 1976.
- Díaz-Barriga, F., et al. (2005). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: McGraw-Hill.
- Flórez Ochoa, R. (2000). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. México: McGraw-Hill.
- Freire, P. (2004). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores, S. A.
- González Arismendi, S. (2009). La teoría crítica: hacia una perspectiva socio-histórica y emancipatoria de la práctica pedagógica. *Cacumen, la revista*, No. 5, pp. 15-22.
- Guerrero, O. (2007). Teoría Crítica y Educación Matemática. *Evaluación e Investigación*, No. 1.
- Herrera, M. Historia de la educación en Colombia: la república liberal y la modernización de la educación (1930-1946).
- Jonassen, D. (2000). El diseño de entornos constructivistas de aprendizaje. En Reigeluth, Ch. (Ed.), *Diseño de la instrucción: teorías y modelos. Un paradigma de la teoría de la instrucción* (Parte I, pp. 225-249). Madrid: Aula XXI Santillana, p. 227.
- Ley General de Educación, Ley 115 de 1994.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. Guía No. 6, pp. 9, 12.
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2012). *Formación Situada* 19, 20 y 21.
- Osorio, S. (2007). La teoría crítica de la sociedad de la Escuela de Frankfurt: algunos presupuestos teórico-críticos. *Revista Educación y Desarrollo Social*, Vol. 1, No. 1, pp. 104-119.
- Rodríguez, H. (2008). Del constructivismo al construccionismo: implicaciones educativas. *Revista Educación y Desarrollo Social*, Bogotá D. C., Colombia, Volumen II, No. 1, pp. 71-89.
- Sánchez Ruiz, M^a. Diseño y desarrollo del currículo.
- Vélez White, C. (2002-2010). Ministra de Educación Nacional. *Estándares Básicos de Competencias*, p. 3.

“Somos Calidad”

